

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



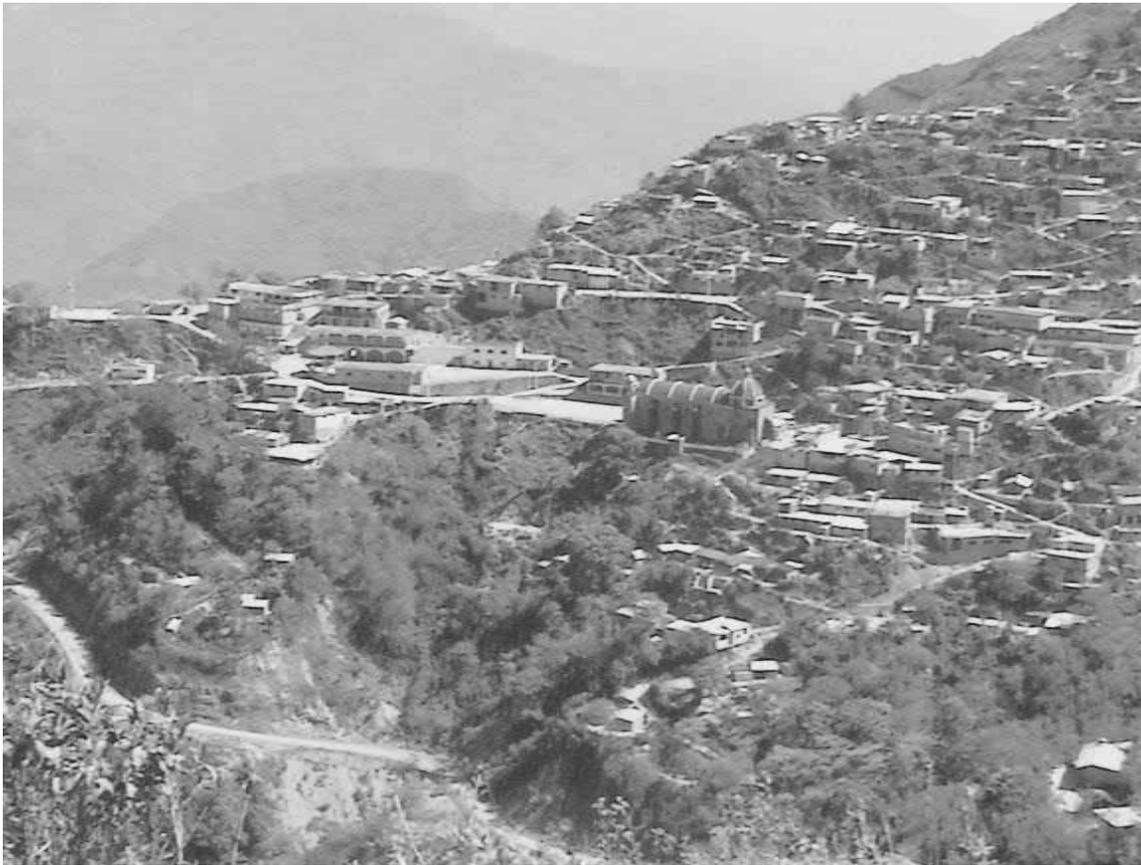
**SAN PEDRO OCOTEPEC, MIXE,
OAXACA.
2009-2010**



ABRIL, 2009



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010



SAN PEDRO OCOTEPEC, MIXE

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	7
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	8
PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	11
MARCO DE REFERENCIA	13
MARCO LEGAL.....	13
VISION DE SAN PEDRO OCOTEPEC.	15
MISIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.....	17
FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)	19
1.- DIAGNÓSTICO.....	21
EJE AMBIENTAL	21
Colindancias.....	22
Orografía.....	22
Clima.....	23
Ríos.....	24
Suelos.....	24
Flora.....	25
Fauna.....	26
Estado de los recursos	27
Aguas residuales.....	29
Residuos sólidos urbanos.....	29
Educación ambiental.....	30
EJE SOCIAL.....	31
División política	31
La población indígena	31
Organizaciones presentes en el municipio.....	31
Las organizaciones más importantes existentes en el municipio son:	32
Organización tradicional	33
Presencia institucional.....	33
Tenencia de la tierra.....	34
EJE HUMANO	35
Nuestra historia y orígenes	35
Nuestra población.....	35
Cuántos y cómo somos	35
Comparativo Municipal, Estatal y Nacional	36
Población total (grupos de edad)	36
Crecimiento poblacional	37

Proyección municipal de crecimiento	38
Migración.	38
Nuestras condiciones de vida.	39
Nuestros hogares	39
Agua potable.	40
Electrificación.	40
Pavimentación.	40
Nuestra educación	41
Nuestra salud.....	42
Abasto rural.	43
Vías y Medios de Comunicación	43
Equidad de género	45
Posición en el trabajo.*/	47
Población ocupada por horas.*/	47
Proporción de ingresos.*/	48
Religión	49
Nuestra cultura	50
Tradiciones	50
Música.	51
Artesanías.	51
Gastronomía.	51
EJE ECONÓMICO	53
Población económicamente activa	53
Nuestra producción agrícola.	56
Pecuario.	56
Características de la producción agrícola.	57
EJE INSTITUCIONAL	59
Recursos Humanos	59
Autoridades auxiliares.	59
Infraestructura y bienes Muebles	60
Recursos financieros.	62
La estrategia a seguir.	63
2.- ANALISIS DE PROBLEMAS	65
EJE AMBIENTAL	65
EJE SOCIAL	65
EJE HUMANO	66
EJE ECONOMICO	66
EJE INSTITUCIONAL	67
3.- ESQUEMATIZACION DE LA PROBLEMÁTICA	69

4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	75
EJE AMBIENTAL.	75
EJE SOCIAL.....	75
EJE HUMANO.....	75
EJE ECONÓMICO.....	76
EJE INSTITUCIONAL.....	76
5.- LÍNEAS DE ACCIÓN.	77
EJE AMBIENTAL	77
EJE SOCIAL.....	77
EJE HUMANO.....	78
EJE ECONÓMICO	78
EJE INSTITUCIONAL.....	79
6.- OBJETIVOS, PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS	80
EJE AMBIENTAL	81
EJE SOCIAL.....	81
EJE HUMANO	82
EJE ECONOMICO	83
EJE INSTITUCIONAL.....	83
7.- MATRIZ DE RESPONSABILIDAD.....	84
8.- MATRIZ DE TEMPORALIDAD.	86
9.- ESTRATEGIA DE GESTION	87
10.- Anexos	88
VALIDACIÓN SOCIAL.....	89
MEMORIA FOTOGRAFICA	95
BIBLIOGRAFÍA.....	101

PRESENTACIÓN

Con fundamento en las leyes y políticas de las que se derivan las disposiciones constitucionales para el desarrollo municipal y la obligación de los Ayuntamientos para su aplicación. Este Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Ocotepc. Oax.; con la participación de la población hemos construido nuestro Plan Municipal de Desarrollo el cual tiene la característica de ser Integral, Sustentable y Pluricultural, este documento nos permitirá en forma ordenada alcanzar las metas y por consiguiente lograr el desarrollo sostenible y sustentable que todos aspiramos.

Esto es resultado del trabajo conjunto de las autoridades municipales; así como de los representantes agrarios, representantes de Comités Comunitarios, así como de todos los representantes de nuestra sociedad; que hoy trabajando con un solo objetivo, hemos logrado plasmar ideas que nos trasladarán hacia una mejor calidad de vida; sin sacrificar a las futuras generaciones.

Este Plan Municipal de Desarrollo, no solo se forja como un resumen de sobresalientes y buenos deseos; es el documento por el que nos comprometemos pueblo y autoridades, a darle un cabal cumplimiento, a corto, mediano y largo plazo; compartiendo la responsabilidad con las tres instancias de gobierno.

H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Ocotepc
Mixe, Oaxaca
2008 – 2010

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Los habitantes de San Pedro Ocotepc, Mixe, Oax., en conjunto con el H. Ayuntamiento Municipal electo para el presente período 2009, tenemos el compromiso insalvable de conducir las acciones que permitan abatir los rezagos económicos y sociales para alcanzar el desarrollo de toda la población de la comunidad, en un estricto marco de respeto y legalidad de nuestras tradiciones, y nuestros usos y costumbres.

Buscamos la unidad y la armonía del municipio, sin que la pluralidad de ideas sea un obstáculo para lograr conjuntamente con todos los ciudadanos la mejoría de nuestra población, al dotarles de la infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida, donde unidos trabajando por el bien común, tengamos la participación de los experimentados ancianos, de las ideas nuevas de los jóvenes y la integración de las mujeres en las diversas actividades económicas con el fin de asegurar el presente y planear un mejor futuro. Para ello es necesario tomar en cuenta el contexto y los tiempos en que vivimos, recordar nuestra historia y preservar las costumbres; rescatando sus ricas experiencias, logrando con ello, un mejor desarrollo.

Nuestro objetivo principal es propiciar el desarrollo armónico del municipio con el fin de aprovechar las oportunidades que se nos ofrecen, mostrando a todos la fuerza económica y voluntad que podemos generar, así como decidir el camino que deseamos, donde nuestra población sea el motor principal en la economía, generando fuentes de trabajo por medio del proyectos productivos, comercio tradicional; realizando actividades que trasciendan a través del tiempo.

Es por ello, que tenemos un gran compromiso para poner nuestro granito de arena para consolidar la grandeza de nuestro pueblo; observando siempre las reglas y políticas formuladas por nuestro gobierno.



Templo Católico de San Pedro Ocotepéc



Vista panorámica de San Pedro Ocotepec

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal de nuestro municipio, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

- ◆ **Corresponsabilidad:** La administración municipal, reconoce que, solo actuando sociedad y gobierno en conjunto, se logrará construir un mejor municipio, es por ello que adoptaremos mecanismos importantes para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.
- ◆ **Participación Informada:** Se realizara de manera oportuna la información y consulta ciudadana, respecto a la ejecución de los talleres de participación con representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.
- ◆ **Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente..

- ✦ Apego a la Legalidad: El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.
- ✦ Autonomía Municipal: El municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se establecerán los con reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.
- ✦ Transparencia y Rendición de Cuentas: La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo. Es necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, por ello la autoridad municipal, ha establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunde el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

La administración municipal, se identifica con los principios mencionados, porque

considera que respetando y cumpliendo con ellos, se brindará un servicio de calidad, en beneficio de la sociedad de Santo Domingo Albarradas.

MARCO DE REFERENCIA

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura; por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010, en congruencia con las acogidas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.

MARCO LEGAL

La normatividad aplicable a la planeación para el desarrollo municipal, tiene como base las siguientes disposiciones jurídicas:

- ✦ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Título Quinto, Artículo 115, establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

- ✦ La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca, en el Título Quinto, Artículo 113, en el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

- ✦ La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, en su Artículo 42, Fracción XXXII, señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48, Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

VISION DE SAN PEDRO OCOTEPEC.

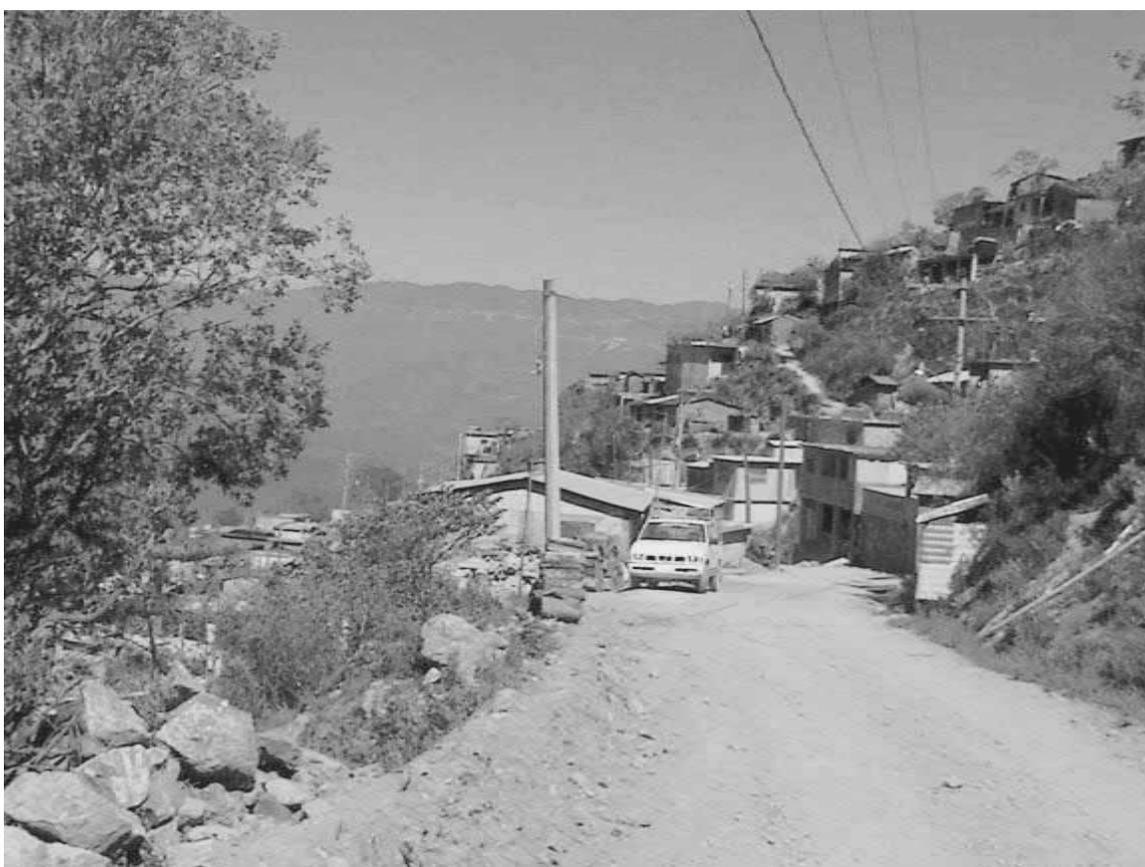
Somos un municipio que no tiene problemas de contaminación por las aguas residuales y de la contaminación al medio ambiente, el aire que respiramos es limpio gracias a la reforestación que hemos realizado en nuestro territorio.

Las viviendas de nuestro pueblo cuentan con los servicios básicos de agua, luz eléctrica y drenaje, como habitantes de nuestro municipio nos sentimos orgullosos de nuestra lengua materna ya que aun se sigue conservando y continuamos fortaleciendo toda la cultura, lo que nos hace ser un pueblo mejor organizado, ordenado con sus calles pavimentadas y mantenemos una buena comunicación con todos nuestros habitantes.

Un municipio que representa dignamente al pueblo, que se preocupa por la educación de los jóvenes al contar con mejor calidad educativa y de la asistencia de prestadores de servicios, las instituciones están bien equipadas y tienen los mejores servicios, nos preocupamos por una mejor atención a la salud, la clínica se encuentra bien equipada y con suficientes medicamentos para tratar las enfermedades de los habitantes

Contamos con capacitación eficiente y constante con lo cual obtenemos mejores producciones en los cultivos que realizamos en nuestras tierras, el pueblo ha creado fuentes de trabajo con el apoyo en la ejecución de proyectos productivos,

y sobre todo se apoya a la mujer también con proyectos productivos en apoyo a la economía familiar.



Calle principal de San Pedro Ocotepec

MISIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

Representamos al pueblo y estamos interesados por el bienestar del mismo, nos damos a la tarea de establecer lazos al gestionar y crear convenios con los gobiernos federal y estatal y las diferentes organizaciones civiles con la finalidad de conseguir recursos materiales, humanos y económicos.

Un ayuntamiento que fortalece nuestros usos y costumbres, un pueblo que mantiene unido a nuestra gente, sin problemas con las comunidades vecinas, gracias a la buena comunicación y respeto que se tiene con ellos.

Como Ayuntamiento administramos y rendimos cuentas claras y con honestidad y transparencia, velando por el bienestar de la población además del cuidado y protección de los recursos naturales.

Como órgano legal y administrativo, el Ayuntamiento, estamos para resolver los problemas interno de la población; que organiza los tequios y los servicios comunitarios; coordina a través de comités las festividades del pueblo; ejerce la autoridad con principios de justicia, aplicando los usos y costumbres como la voz del pueblo.



Paisaje de San Pedro Ocotepec

FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

Después de guiar a la ciudadanía en el proceso de la planeación participativa a través de reuniones-talleres con los diversos comités existentes; se procede a detectar las principales necesidades, los medios con los que se cuenta y las oportunidades para solventarlas; así como las debilidades y situaciones adversas que lo impedirían. Por lo que se plantea el análisis FODA; para entre todos superar situaciones que obstaculicen el camino hacia el desarrollo integral del municipio.



Reunión de planeación.

Fortalezas:

1. Nuestra gente.
2. Los recursos naturales
3. Las tradición del pueblo
4. La unidad del pueblo
5. Los usos y costumbres
6. La lengua materna
7. La asamblea general del pueblo.
8. Tolerancia y cordura
9. El centro de salud
10. El templo católico colonial
11. La educación del pueblo.

Debilidades

1. La contaminación ambiental que se provoca,
2. Descuido de las formas de organización
3. Desacuerdos por la toma de decisiones.
4. Perdida de nuestra cultura y de la lengua materna.
5. Existencia de ignorancia.
6. Falta de reglamentos que normen la vida municipal.
7. Nulos procesos de capacitación y asistencia técnica
8. Falta de fuentes de empleos.
9. La baja producción en los cultivos.
10. Presencia de alcoholismo y drogadicción.
11. Migración de la población.
12. Presencia de enfermedades en la población.
13. El descuido que se ha dado a la fauna en peligro de extinción.
14. Falta de comunicación entre la población

Oportunidades

1. Los ramos 28 y 33
2. Oportunidades de Sedesol.
3. Procampo Sagarpa
4. Fomento productivo café ASERCA.
5. IIEA. Alfabetización.
6. CDI Ayutla. CAMINOS RURALES.
7. CULTURAS POPULARES PACMyC
8. CONAGUA-CEA
9. SEDER.
10. SEMARNAT
11. CONAFOR
12. PROMAF

Amenazas

1. La religión (sectas religiosas).
2. Los fenómenos naturales.(meteorológicos)
3. Los partidos políticos.
4. La televisión
5. La reforma y la privatización.
6. La globalización económica.
7. Los productos de mala calidad que maneja DICONSA.
8. Los incendios forestales causados por personas de otros municipios.
9. Los recursos a los programas sociales sean mal destinados.

1.- DIAGNÓSTICO

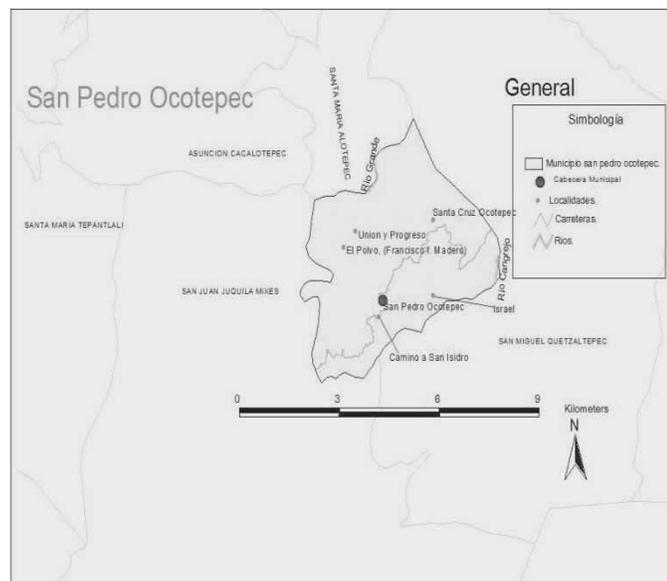
Las características geográficas del Municipio de San Pedro Ocoatepec, le confieren fortalezas para integrarlo plenamente al desarrollo urbano, el reto es colocarlo dentro de las mejores condiciones de las que se encuentra actualmente, con un mayor potencial, productivo, social, político y cultural, para que sea considerado en los planes y programas de desarrollo estatal y nacional.

En el plan Municipal de Desarrollo, necesariamente, vigilará por la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, a manera que impacte favorablemente en el bienestar de las generaciones futuras. Cuidando principalmente que al generar acciones de bienestar social, infraestructura urbana y productiva; favorezca la conservación del medio ambiente.

EJE AMBIENTAL

Localización.

San Pedro Ocoatepec, se encuentra localizado en la región de la Sierra Norte, pertenece al distrito Mixe. Se ubica en las coordenadas $16^{\circ} 57'$ de latitud norte y $95^{\circ} 51'$ de longitud oeste, a una altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar.



San Pedro Ocotepc fue creado el 15 de marzo de 1825 y tiene la categoría política de pueblo y cuenta con una superficie territorial de 136.51 KM2. cabe destacar que el municipio de San Pedro Ocotepc se ubica en las inmediaciones de la cadena montañosa del Zempoaltepetl, que en lengua náhuatl significa: veinte cerros; asimismo, al este de la cabecera municipal corren las aguas del río grande con su afluente río carrizal, provenientes de las montañas de los municipios San Juan Juquila Mixe, Santa María Tepantlali y Santa María Asunción Cacalotepec.

Su distancia aproximada a la capital del estado 160 Kilómetros, realizándose un recorrido de 4 a 5 horas.

Colindancias.

- Al norte con los Municipios de Asunción Cacalotepec y San Miguel Quetzaltepec.
- Al sur con San Juan Juquila Mixes y Santiago Quiavicusas.
- Al oeste con San Juan Juquila Mixes y,
- Al Este con San Miguel Quetzaltepec

Orografía

Se cuenta en línea recta con el cerro cal y despues el cerro Toro. Nuestro Municipio se ubica en las inmediaciones de la cadena montañosa del Zempoaltepetl, al este corren las aguas del rio grande con su afluente rio carrizal,

provenientes de las montañas de los municipios de san Juan Juquila Mixe, Santa María Teplantlali y Santa María Asunción Cacalotepec.

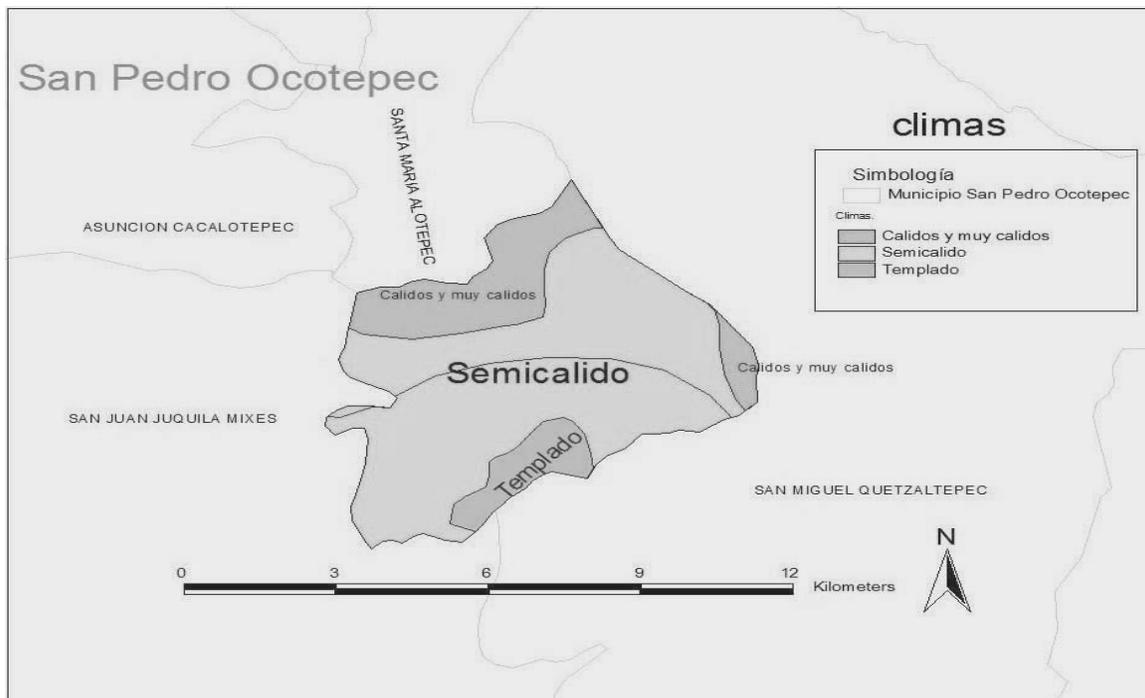


No existen variaciones en cuanto a las características de la topografía; pues el poblado se encuentra ubicado debajo de tres cerros muy bien elevados en altitud, de al menos 2,100 m.s.n.m., de hecho, el poblado se ubica en zona de laderas, en donde las viviendas construidas en pendientes bastante pronunciadas. Esta situación topográfica en que se ubican las viviendas, es muy riesgoso para los niños y ancianos, pues están propensos a sufrir caídas que ponen en peligro sus vidas.

Clima.

El clima predominante es el templado; sin embargo, debido a la topografía existente, en las bajas del territorio municipal un microclima subcalido. Asimismo, hay presencia de corrientes de aire fuerte y neblina, los cuales provienen de la cordillera montañosa y las cañadas del Zempoaltepetl. Estos fenómenos climáticos son casi constantes. Las temperaturas más altas se registran durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, y Agosto y las

temperaturas más bajas se registran en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.



Ríos.

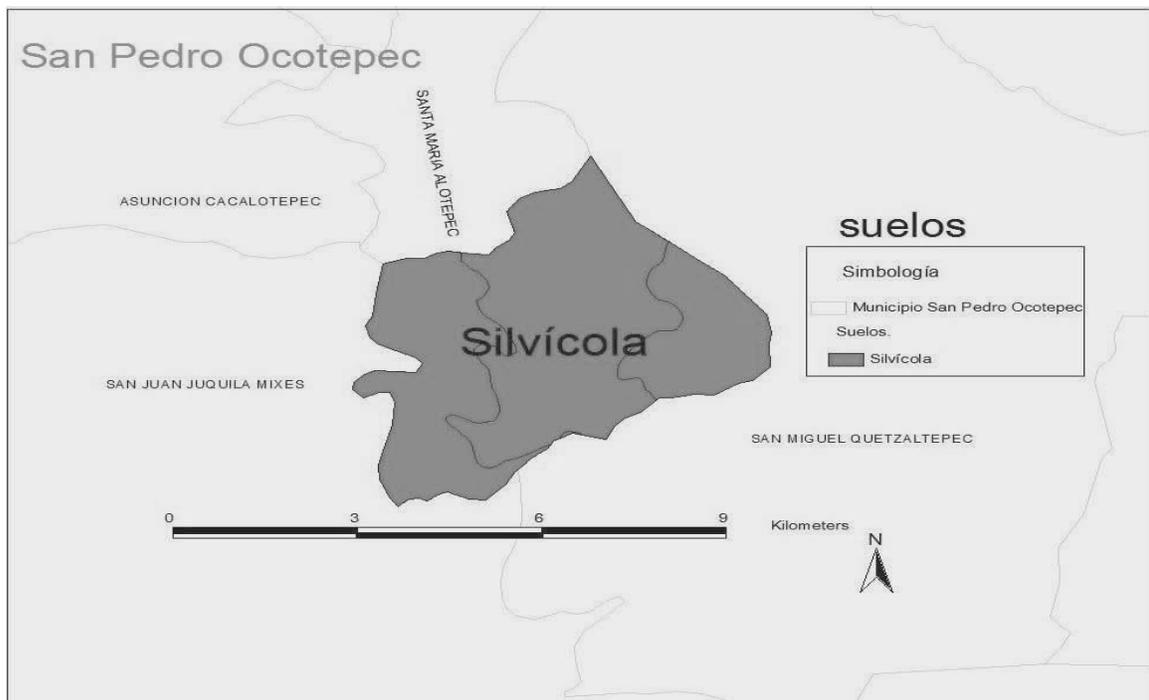
El Municipio es bañado por las afluentes de lo río: Grande y El Manantial.

Suelos.

El Municipio está constituido por suelos tipo luvisol-órtico con enriquecimientos de arcilla en el subsuelo, fertilidad moderada.

El uso más importante que le dan los habitantes al suelo es para la producción de alimentos mediante la siembra de maíz, es utilizado también por la mayoría de habitantes para la plantación de cafetales y en menor escala al cultivo de la caña

de azúcar para la elaboración de panela o piloncillo en sustitución del azúcar.



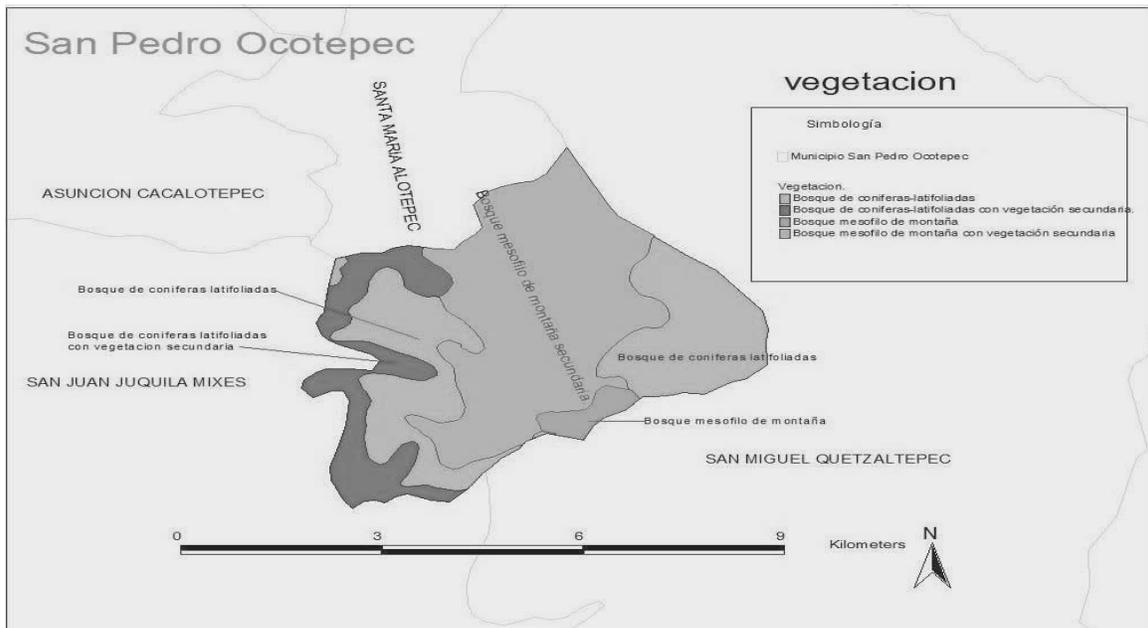
Flora

La vegetación de nuestro municipio es muy variada, encontrando las siguientes:



♦ **Árboles:** pino, cedro blanco, yacahite, ocote, encino y eucalipto.

- ✦ **Plantas comestibles:** huela de noche, huacal, hierba mora, nopal, tepejilote, verdolagas, quintoniles, hongos, y camochayote.
- ✦ **Frutos:** aguacate, plátano, naranjas, lima limón, limón, lima de chiche, papaya, mamey, chicozapote, zapote negro, ciruelas y guayabas.
- ✦ **Plantas medicinales:** laurel, camino de hormiga, anís, hojas de naranja, hojas de guayaba, gordolobo, cola de caballo, hierba maestra, Santa María, epazote e hierba buena.
- ✦ **Flores:** tulipán, cartucho, jacarandá, cempasúchil, bugambilias, de campana, de castilla y gladiolas.



Fauna

Dentro de la fauna que encontramos en nuestro municipio están las siguientes:

- ✦ **Animales salvajes:** venados, temazates, conejos, jabalí, tejones,

tepezcuintles, zorrillos, zorra, topo, ratón, tapir, tigrillo y armadillo, mono araña. (chango)

- ◆ **Insectos:** mosco, alacrán, chinches, pulgas, piojos, cochinillas, cucarachas, hormigas, abejas, avispas y garrapatas.
- ◆ **Especies acuáticas:** charales, ranas, sapos, cangrejo mojarra.
- ◆ **Reptiles:** víboras venadera, sorda, lahoyaca, coralillo, cascabel, boa y de estrella.
- ◆ **Animales domésticos:** Perro, caballos, burros, vacas, toros, marranos, gatos, gallinas, guajolotes y patos, borregos
- ◆ **Fauna Aves silvestres:** tucán, chachalaca, pavo silvestre, águila, zopilote, gavián, palomas, colibrí, canarios.

Estado de los recursos

Actualmente el tema del medio ambiente es un asunto esencial del cual debemos preocuparnos y ocuparnos para poder contribuir al cuidado del medio ambiente, cada municipio en la medida de sus posibilidades debe contribuir e implementar acciones para evitar en lo posible la contaminación del ambiente que nos rodea.

Desafortunadamente el exceso de basura, la contaminación de los ríos, han sido causas determinantes para el deterioro de los recursos naturales en nuestro estado.

Sin embargo, hay posibilidades de que se mejore esta situación, para lo cual es indispensable hacer conciencia a los habitantes de esta población para que hagan un uso adecuado de todos los recursos naturales, con la posibilidad de mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes y principalmente para conservar el

medio ambiente.

Los usos más importantes que se le dan a los recursos naturales es la principalmente de arboles encino, los cuales son de uso domestico; como la obtención de morillos y para la construcción de obtención de leña para las viviendas. La explotación de madera es mínima en la comunidad.

De la misma manera, el uso más importante que le dan los habitantes al recurso suelo es la producción de alimentos mediante la siembra de maíz. Existen algunos yacimientos de agua en forma de arroyuelos, pero esta es utilizada para agua potable para la población, la cual es entubada y canalizada a un tanque de depósito para su almacenamiento y distribución.

Es importante señalar que el recurso suelo es utilizado por la mayoría de los productores para la plantación de cafetos y en menor escala para el cultivo de la caña de azúcar. El café es la principal fuente de ingresos de las familias y de la caña de azúcar elaboran la panela o piloncillo en sustitución del azúcar; esto, para minimizar los costos de consumo de las familias.

No se detectan grandes problemas en cuanto a los recursos naturales con que se cuenta solo se detecta que:

1. No se tienen grandes extensiones de bosques para su explotación, aprovechamiento y comercialización, se cuenta con algunas especies que son utilizados por la poblacion.

2. No se cuenta con un relleno sanitario que nos apoye en la no contaminación del medio.
3. No se cuenta con conocimientos en cuanto al manejo de la basura.

Aguas residuales.

La comunidad no cuenta con sistema de drenaje, porque no quieren contaminar las aguas del Río Grande que atraviesa en la parte baja de su territorio y sirve, a la vez, de límite a varias comunidades de la zona.

Cada familia y vivienda cuenta con sanitarios ecológicos para sus servicios.

Residuos sólidos urbanos.

Cabe destacar que la mayoría de habitantes son productores de café orgánico; esto significa que disponen de normas de producción en donde no deben utilizar productos agroquímicos como son: fertilizantes, herbicidas, fungicidas, pesticidas, etc., sino de manera orgánica y natural.

La basura, la tiran en el basurero municipal a cielo abierto y es allí donde se quema, contaminando con ello el medio ambiente. Para la recolección de la basura, se cuenta con un vehículo de tres toneladas que da este servicio a la cabecera municipal.

En algunos casos la utilizan para abono orgánico, al igual que los desechos que salen del cultivo de café al despulpado del mismo.

Educación ambiental.

Los encargados de la clínica de salud han proporcionado pláticas a las señoras del municipio en salud ambiental, las cuales participan en el programa de oportunidades, estas pláticas consisten en que junten la basura de la población, limpia de casas, calles y el entierro y la realizan de composta de la basura que se recolecta.

De esta actividad son mínimas las señoras que lo realizan, no existe una educación del cuidado del medio ambiente.



EJE SOCIAL

División política

Según información proporcionada por el INEGI, en el 2005, el Municipio de San Pedro Ocotepc, está integrado por las siguientes localidades:

- ✦ San Pedro Ocotepc, con categoría de cabecera municipal.
- ✦ El Polvo
- ✦ Santa Cruz Ocotc, agencia municipal
- ✦ Israel
- ✦ Unión y Progreso

La población indígena

De acuerdo a datos proporcionados por el II Censo de Población y Vivienda, efectuada por el INEGI en el año 2005, la población de cinco años y más del municipio, se integra de 2,171 personas, de las cuales el 89 por ciento es hablante de alguna lengua materna.

La lengua predominante es el mixe seguida del zapoteco.

Organizaciones presentes en el municipio.

Para realizar nuestras funciones contamos con las siguientes organizaciones comunitarias:

- ✦ Un Comité del jardín de la escuela jardín de niños., representado por un presidente.
- ✦ El comité de la escuela primaria, representado por un presidente.
- ✦ Un Comité de salud.
- ✦ Comité del programa de Oportunidades, representado también por un presidente.
- ✦ El Comité del Agua Potable, representado también por un presidente.
- ✦ El comité del DIF Municipal.

Las organizaciones más importantes existentes en el municipio son:

La Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), en dicha organización están agrupados la mayoría de productores de café orgánico de la comunidad, esta organización tiene una cobertura organizacional en toda la región del Istmo de Tehuantepec, el Mixe Bajo y una mínima porción del Mixe Alto.

Otra organización relativamente nueva existente en la comunidad es la denominada MICHIZA (Mixe-Chinanteco-Zapoteco); esta organización tiene similar finalidad que la anterior, ya que tiende a organizar a productores de café que no están organizados con la UCIRI y representan un grupo importante numéricamente después de la UCIRI.

Existe la organización de mujeres denominado “NUEVO AMANECER” que tiene como actividad la operación de una caja de ahorro y préstamo, en ella participan aproximadamente ocho mujeres.

Organización tradicional

La organización religiosa, en las fiestas patronales, esta son encomendadas por la comunidad a las autoridades municipales para celebrar al Santo Patrón San Pedro Apóstol, los días 27,28, 29 y 30 de Junio.

La organización política consiste en que las autoridades se eligen bajo el sistema de usos y costumbres en asamblea general, en la que participan todos los ciudadanos. Las autoridades duran un año en su cargo.

Presencia institucional.

A continuación mencionamos las dependencias e Instituciones que de alguna u otra forma han estado apoyando a nuestro municipio y son:

- ✦ COPLADE, Gobierno del Estado.
- ✦ CAO-CDI con la apertura y construcción de caminos
- ✦ Programa de Unidades Móviles del Gobierno del Estado.
- ✦ Delegación de Gobierno en Nochixtlan.
- ✦ Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno del Estado.
- ✦ SEDESOL con el programa de oportunidades
- ✦ SEDESOL con el programa de 70 y mas
- ✦ Secretaría de salud Oaxaca.
- ✦ Comisión Estatal del Agua.
- ✦ SAGARPA-SEDER-AI apoyar a los productores con el programa Procampo.
- ✦ IEEPO.

- ✦ IEBO.
- ✦ CONAFORT-SEMARNAT con programas de control y prevención de incendios forestales, y mantenimiento de brechas cortafuegos.
- ✦ INEA-IEEA con el programa de Educación para Adultos
- ✦ SAI con apoyos para la elaboración del Plan Municipal y de gestión ante otras dependencias tanto federales como estatales.

Tenencia de la tierra.

Las tierras en el municipio son de propiedad comunal con una superficie de 21,300 hectáreas. Cada comunero cuenta con su parcela de 2 has. que usan con toda libertad.

Los comuneros son legalmente reconocidos por la asamblea y también tienen derecho sobre las tierras de uso común.

Como municipio no hay conflictos fuertes por límites de tierra con municipios vecinos, (Quetzaltepec) y tenemos problemas por la cacería fortuita. Existe vigilancia (grupo por parte de la autoridad municipal)

EJE HUMANO

Nuestra historia y orígenes

El municipio de San Pedro Ocotepéc, fue creado el 15 de marzo de 1825 y tiene la categoría política de pueblo.

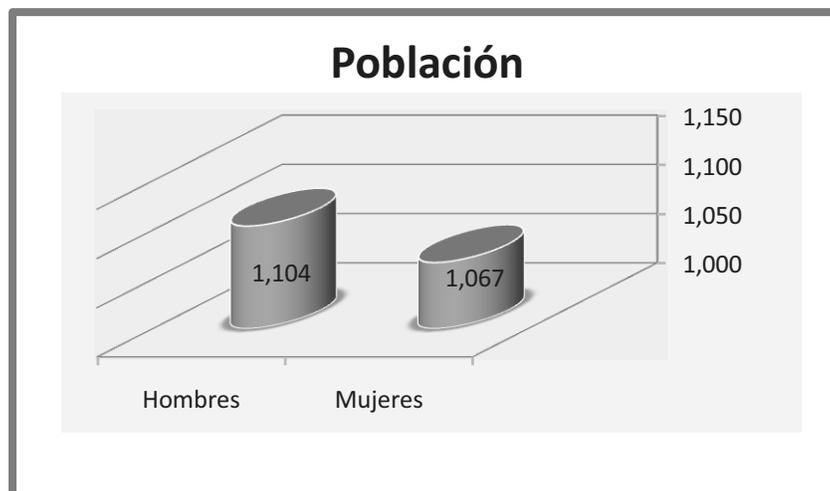
El nombre de Ocotepéc significa, “en el cerro de los ocotes”, proviene de las voces ocotl-ocote, tepetl-cerro y c-en.

Recibe el nombre de San Pedro en honor del apóstol que inició la evangelización.

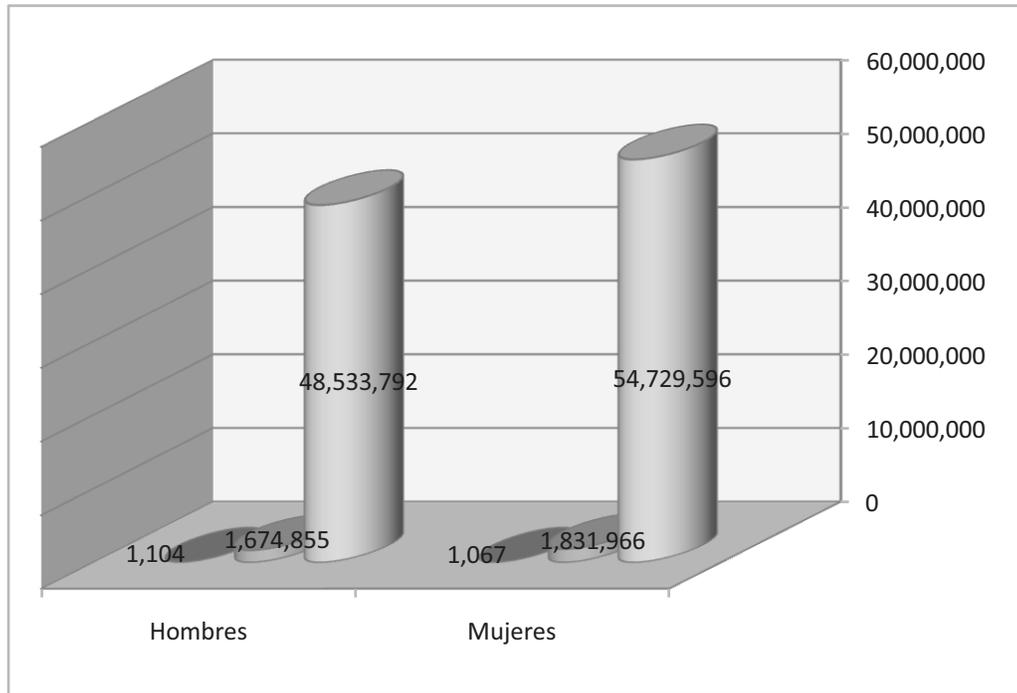
Nuestra población

Cuántos y cómo somos

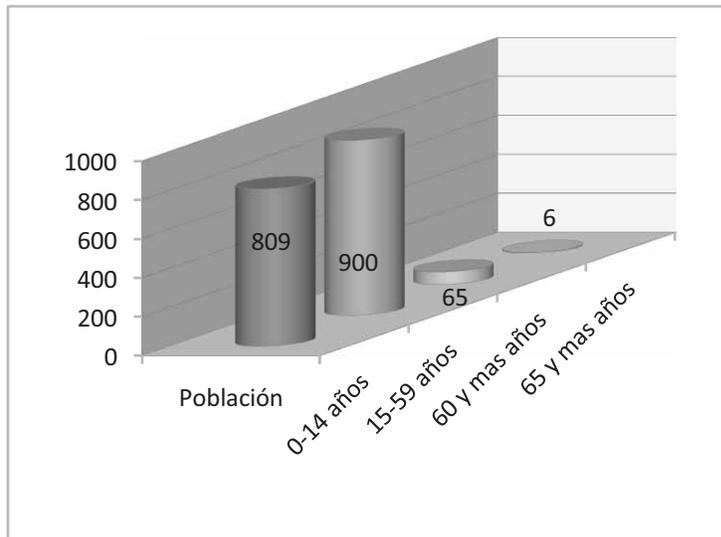
Según el Censo de Población de 2005 del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), la población total del municipio es de 2,171 habitantes, de los cuales el 51 por ciento son hombres y el 49 por ciento son mujeres.



Comparativo Municipal, Estatal y Nacional



Población total (grupos de edad)

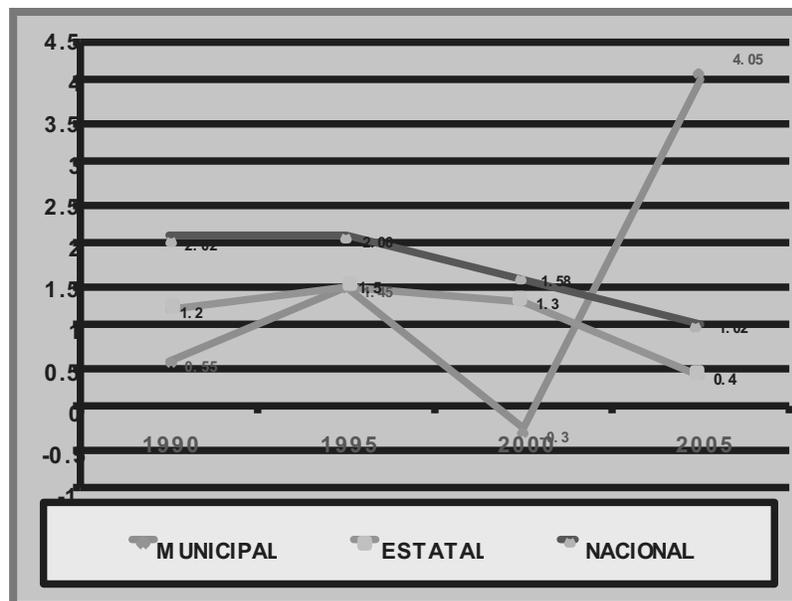


El grupo de edad con mayor número de población es de 15 a 59 años, alcanzando una población de 900 personas.

Crecimiento poblacional

AÑOS			
1990	1995	2000	2005
1,681	1,807	1,780	2,171
0.55	1.45	-0.30	4.05

Como podrá observarse tanto en el cuadro como en el grafico, el crecimiento del municipio ha sido constante, encontrando un decrecimiento poco significativo en el año de 2000, pero que para el año 2005 la tendencia se incrementó considerablemente encontrándose este crecimiento por encima de la media estatal y nacional.



Proyección municipal de crecimiento

En esta proyección se cuantifica una proyección positiva constante en crecimiento, está calculada en base a la población del municipio.

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
2010	2,613	
2015	3,084	
2020	3,454	
2025	3,830	
2030	4,164	

Según proyecciones municipales realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la demografía del Municipio crecerá en los próximos años.

Migración.

Los principales destinos de migración de lo habitantes de San Pedro Ocotepc Mixe son la ciudad de Oaxaca, Estado de México cercano al Distrito Federal, Estado de Morelos y los Estados Unidos de Norteamérica.

Es de todos sabido que la migración de los habitantes obedece a la búsqueda de

oportunidades de incrementar los ingresos económicos y mejorar las condiciones de bienestar de las familias.

Los efectos sociales de la migración trae como consecuencia la desintegración familiar, la soledad y el abandono de los hijos y de la pareja lo que se traduce en preocupaciones permanentes y, con el paso del tiempo, en problemas nerviosos y en cambios de conducta de los miembros de la familia; la falta de ciudadanos para desempeñar cargos públicos, tequios y otros servicios que son efectos negativos de la migración. Por otro lado, el efecto migratorio puede favorecer a los migrantes en el sentido de mejorar sus condiciones de vida y superar las carencias familiares.

Nuestras condiciones de vida

Nuestros hogares

Según el II Censo de Población 2005, el municipio de San Pedro Ocotepéc. el número total de viviendas particulares es de 443, y presentan las siguientes características:



- ◆ 147 de las viviendas cuenta con piso diferente al de tierra,
- ◆ 212 tiene más de tres cuartos y la mayoría cuenta con 1 dormitorio.
- ◆ 424 de las viviendas habitadas cuenta con excusado o sanitario;

- ✦ 322 viviendas disponen de agua entubada de la red pública, y
- ✦ 386 viviendas dispone de energía eléctrica.
- ✦ El promedio de ocupantes por vivienda es de 5 personas.

Del total de hogares en 81 de ellos esta representado por jefatura femenina y en ellos habitan 237 personas.

Agua potable.

Actualmente el suministro de este servicio es de un 80 por ciento en la población total. Así mismo, se busca ampliar y mejorar la red de distribución en la cabecera municipal y se implementarán reglamentos, programas y estrategias para el uso racional del agua.

Electrificación.

La cobertura de este servicio es del 70 por ciento en toda la población municipal; y Agencia Municipal, encontrando un rezago del 30 por ciento debida principalmente a la alta dispersión de las viviendas.

Pavimentación.

Es necesaria y prioritaria la pavimentación del camino que comunica a este municipio, programa que también beneficiaría a Santa María Teplantlali y San Juan Juquila Mixes.

Nuestra educación

El sistema educativo en nuestro municipio cuenta con planteles de los siguientes niveles de educación:



San Pedro Ocotepéc

- ❖ Escuela Inicial.
- ❖ Educación Preescolar
"Alborada Mixe"
- ❖ Escuela Primaria
"Cuauhtémoc"
- ❖ Escuela Telesecundaria.
- ❖ IEBO.



Santa Cruz Ocotál

- ❖ Escuela Inicial.
- ❖ Educación Preescolar
- ❖ Escuela Primaria
BILINGUE
- ❖ Escuela Telesecundaria.



El polvo

- ❖ Preescolar y primaria
bilingüe.

Unión y progreso

- ❖ Preescolar y primaria bilingüe.

Israel no cuenta con escuelas.

Se propone un programa de atención especial para combatir el analfabetismo que actualmente existe en la población.

Nuestra salud

Contamos con un centro de salud, dependiente de la Secretaría de Salud. Disponemos de una ambulancia y un médico el cual atiende de lunes a viernes a la población que requiera de los servicios médicos correspondientes.



Contamos como apoyo a un enfermero, casas de salud médicos pasantes y enfermeras.

Actualmente se cuenta con servicio de odontología.

Abasto rural.

Nuestro municipio se abastece de los artículos de primera necesidad en las tiendas particulares o misceláneas que se encuentran en la población y en los tianguis que se establecen en la comunidad de vez en cuando, sin



embargo cuando necesitan abastecerse de otros productos acuden al mercado de abastos de la ciudad de Oaxaca en donde se proveen de víveres alimenticios y vestimenta, así también acuden al municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, que se encuentra aproximadamente a 2 y media horas de la comunidad.

Vías y Medios de Comunicación

Se escuchan algunas estaciones de radio y señal de televisión. Sky en 8 viviendas
30 viviendas tienen teléfono domiciliario.



Contamos con un camino de terracería, que nos comunica con la Agencia de Policía de Santa Cruz Ocotol de aproximadamente 6 Km, esta misma carretera se enlaza con la carretera de Quetzaltepec que va a Oaxaca.

Para llegar al municipio se toma la carretera que va a Asunción Cacalotepec y en el paraje de la cumbre se encuentra una desviación en dirección en San Juan Juquila Mixe, pasando por este municipio para llegar a San Pedro Ocotepc.



Se cuenta con el servicio de urban de pasajeros y Nissan doble cabina de San Pedro Ocotepc a Oaxaca, con una corrida diaria.

Equidad de género

La participación de la mujer en la vida política de San Pedro Ocotepéc es nula no se cuenta con participación femenina en el cabildo municipal.

Con respecto a la economía encontramos que el PEA de 12 años y más con respecto del total de la población es de 76.6 por ciento de los hombres y solo el 41.6 corresponde a las mujeres, el diferencial de género en la participación económica es de - 35 por ciento.

La proporción de hombres y mujeres en la PEI estudiante de 12 a 24 años se muestra en el siguiente cuadro:

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
12-24 años	54.2	45.8
12-14 años	47.7	52.3
15-19 años	60.8	39.2
20-24 años	100.0	0.0

Observándose que en el rango de 12-14 años la mujer tiene una mayor proporción que la del hombre.

Por otra parte la ocupación por sector de actividad es la siguiente:

Sectores	Hombres	Mujeres
Primario		
Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal y pesca.	66.83	33.17
Secundario		
Construcción	100.00	0.00
Industria manufacturera	33.33	66.67
La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	71.43	28.57
Terciario		
Comercio	0.0	100.00
Actividades de gobierno	100.00	0.00
Servicios educativos	66.67	33.33
Hoteles y restaurantes	0.00	100.00
Otros servicios excepto el gobierno.	25.00	75.00
Salud y Asistencia Social	100.00	0.00
La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	35.00	65.00

La proporción de hombre y mujer en la población ocupada es de 64.97 contra el 35.031 por ciento.^{1*/}

Como se podrá observar la mujer participa más activamente en los sectores secundario y terciario, en las actividades de la industria manufacturera, de comercio, hoteles y restaurantes y en otros servicios excepto el gobierno.

1 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres

Posición en el trabajo.2*/

La brecha de género entre la población ocupada por posición en el trabajo se muestra en la siguiente tabla:

Posición	Hombres	Mujeres
Empleado(a) u Obrero (a)	68.6	31.3
Jornalero (a) o peón	65.9	34.1
Patrón	0.0	100.0
Trabajador (a) por cuenta propia	65.3	34.7
Trabajador(a) familiar sin pago	60.5	39.5

Población ocupada por horas.3*/

La brecha de género entre la población ocupada por horas de trabajo en la semana se encuentra de la siguiente forma:

Ocupación	Hombres	Mujeres
Población que trabaja hasta 32 horas a la semana	50.0	50.0
Población que trabaja de 32 a 48 horas a la semana	63.6	39.8
Población que trabaja más de 48 horas a la semana	73.3	26.7

2 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

3 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

Proporción de ingresos.4*/

La brecha de género de la población ocupada según ingresos en salarios mínimos se refleja en la tabla siguiente:

Ingresos	Hombres	Mujeres
Menos de un salario mínimo	62.8	37.2
De 1 hasta 2 salarios mínimos	61.9	38.1
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	91.5	8.5
Más de 5 salarios mínimos	50.0	50.0

En lo que respecta a la educación de género encontramos que en ciclo escolar 1999-2000, en preescolar la mujer alcanzaba un 45.1 por ciento de inscripción, mientras que los hombres representan el 54.9 por ciento, esta situación continua en la instrucción la primaria, en donde los hombres alcanzan el 54.5 por ciento en tanto que las mujeres el 45.5 por ciento, para la secundaria esta proporción se incrementa llegando a 62.9 por ciento en hombres y de 37.1 por ciento en mujeres. En tanto la tasa de alfabetización de la población de 15 años y más con respecto la población total del municipio de San Pedro Ocotepéc los hombres se sitúan en un 80.58 por ciento y las mujeres en un 60.08 por ciento, encontrando un diferencial de -20.5 por ciento.

4 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

Religión

En el municipio al año 2000, de acuerdo al resultado del Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,161 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 334 personas; se convive en sana armonía, respetando nuestros usos y costumbres.



El acceso a la justicia

En nuestro municipio los problemas que surgen, se les da a conocer a la comunidad mediante una asamblea general y así conjuntamente tomar decisiones y llegar a acuerdos para la solución de sus problemas.

Nuestra cultura

Las expresiones culturales como la fiesta patronal que se celebra el 29 de junio y festejamos al Santo Patrón del Pueblo en la cabecera, con música y baile autóctonos, el 12 de octubre se celebra la coronación de la Virgen de Guadalupe. El tercer viernes de cuaresma se celebra también en la cabecera municipal.

El 3 de mayo se celebra la fiesta en honor a la Santa Cruz en Santa Cruz Ocotil. El 12 de mayo en El Polvo en honor a la Virgen de Guadalupe, y en Unión y Progreso el 19 de marzo en honor a San José.

En todas las festividades son tradicionales las calendas, procesiones, bailes populares y las danzas las cuales se mencionan a continuación:

- ◆ San Pedro
- ◆ Los Negritos
- ◆ Huenches
- ◆ Mechudos y,
- ◆ Aztecas

Consideramos como monumento histórico municipal, al templo católico de tipo colonial.

Tradiciones

Las fiestas patronales son organizadas y coordinadas por la autoridad municipal, encomienda que la comunidad les asigna a las autoridades. Las fiestas patronales son realizadas los días 27, 28, 29 y 30 de junio en honor al Santo Patrón San Pedro Apóstol.

El día de muertos, el 10 de mayo, el 30 de abril, la navidad y el nacimiento. Los convites y las calendas en las fiestas patronales.

Música.

Se cuenta con una Banda Filarmónica, la cual ameniza nuestra fiesta y se practica La Gozona aun con los pueblos vecinos.



Artesanías.

Dentro de las artesanías se realizan la elaboración de comales, en baja escala. Los tenates para la cosecha del café.

Las amas de casa realizan tejidos y bordados de servilletas para uso diario.

Gastronomía.

Los platillos que se acostumbra comer en las festividades son Los tamales parados, tamales de hojas de plátano, machucados (memelas). Empanadas de chile verde molido y cebollinas. Se elaboran y se consume además los tamales de tepejilote.

Entre las bebidas que encontramos están el café, atole de panela, de plátano y mas y el tepache de caña.



Banda de musica

EJE ECONÓMICO

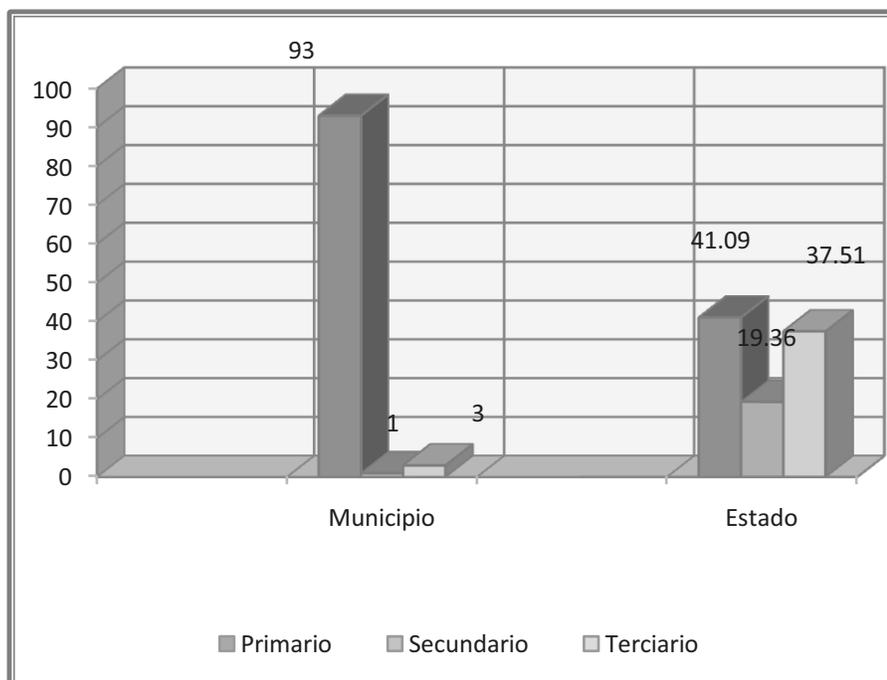
Población económicamente activa

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa total del municipio asciende a 649 personas, mientras que la ocupada es de 648 y se presenta de la siguiente manera.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	93
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	1
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	3

Sectores de actividad.

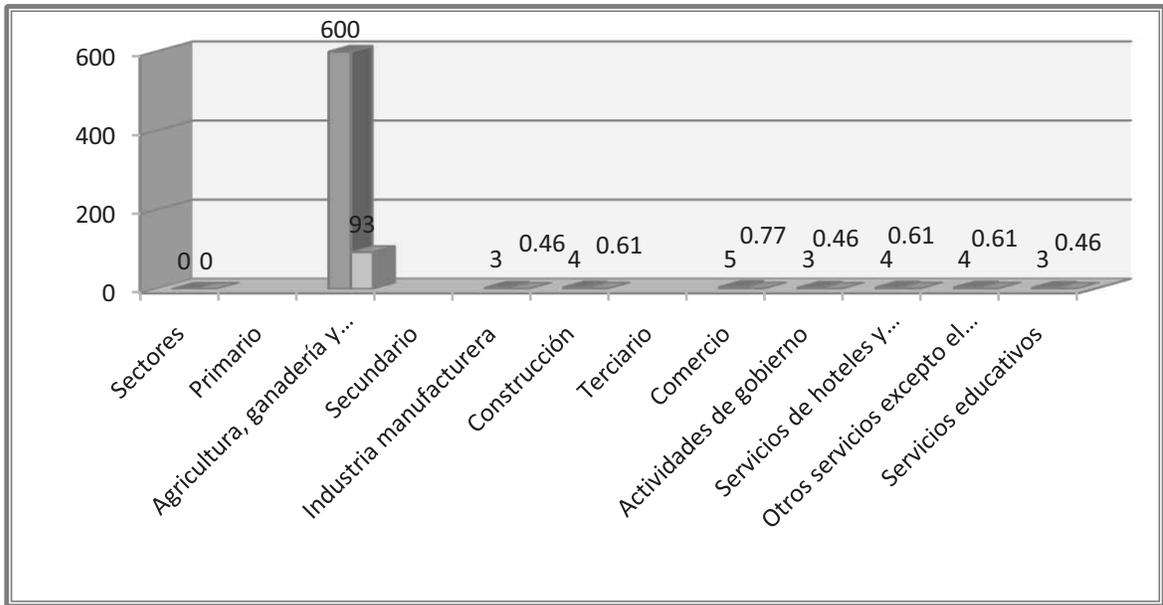
Sectores	Municipio	Por ciento de PEA municipal	Estado	Por ciento de PEA estatal
Primario	600	93	438,312	41.09
Secundario	7	1	206,516	19.36
Terciario	20	3	400,105	37.51



De la información anterior observamos que el sector primario del municipio de San Pedro Ocotepc, es el único que está por arriba de la media estatal.

Desglose de la población económica ocupada por sectores.

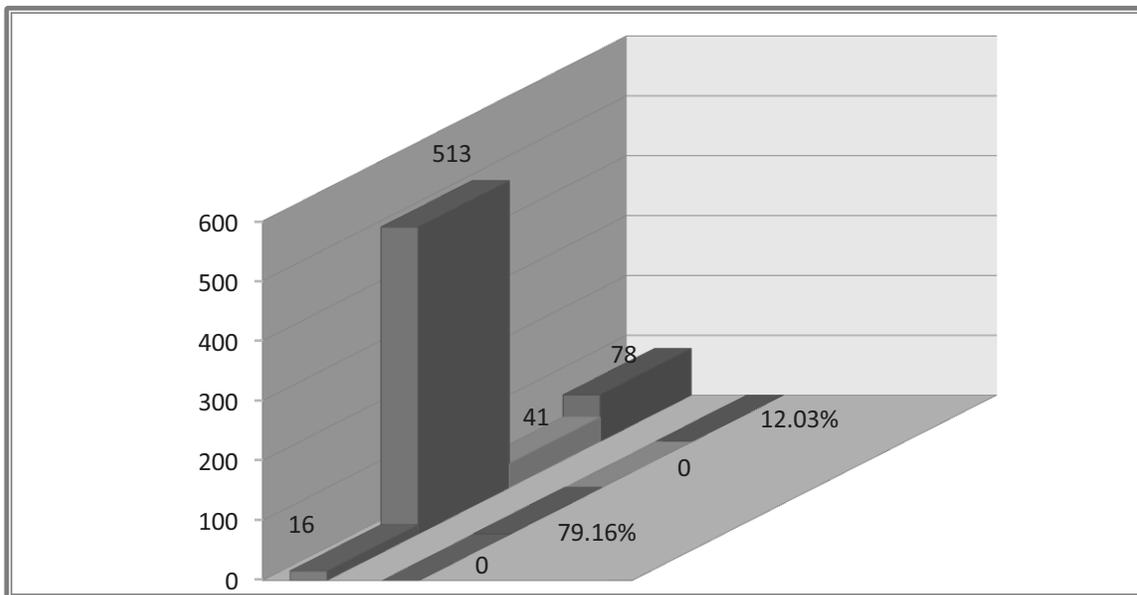
Sectores	Cantidad	Porcentaje
Primario		
Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal y pesca.	600	93
Secundario		
Industria manufacturera	3	0.46
Construcción	4	0.61
Terciario		
Comercio	5	0.77
Actividades de gobierno	3	0.46
Servicios de hoteles y restaurantes	4	0.61
Otros servicios excepto el gobierno	4	0.61
Servicios educativos	3	0.46
Servicios de salud y asistencia social	1	0,15



Situación en el trabajo.

El total de la población económicamente activa ocupada es de 649 personas de los cuales 16 se emplean como obreros, 41 como jornalero o peón, 513 trabajan por cuenta propia y 78 como patrón, negocio familiar y los no especificados.

El porcentaje de la situación en el trabajo se representa en la siguiente tabla:



Del total de la población económicamente activa 94 subsisten con menos de un salario mínimo; 278 con uno a dos salarios mínimos y 59 que reciben de dos hasta cinco salarios mínimos. Representando el 14.5 por ciento 42.9 por ciento y el 9.10 por ciento respectivamente.

Nuestra producción agrícola.

En nuestro municipio nos dedicamos principalmente al cultivo del café, siendo la principal fuente de ingresos económicos para la población. Maíz criollo de temporal para la subsistencia o autoconsumo, frijol, chile pasilla y caña

En traspatio de los hogares de la población de nuestro municipio se cuenta con árboles frutales como: aguacate y cítricos. La producción de café es el importante para los productores ya que la producción obtenida es para venta en el mercado local, estatal y nacional. Al igual que los frutales se siembran algunas especies de hortalizas para el autoconsumo familiar.

Pecuario.

La ganadería se desarrolla en muy baja escala, también se dedican al cuidado de las aves de corral (guajolotes y gallinas criollas).

El ganado con que cuentan los productores del municipio, está en apoyo económico de las familias ya que no se cuenta con una explotación económica.

Características de la producción agrícola.

- ✦ La agricultura que se práctica es bajo condiciones de temporal y bajo condiciones de tumba-roza-quema..
- ✦ Los terrenos agrícolas se ubican en laderas con fuertes pendientes.
- ✦ No se cuenta con ningún tipo de asesoría técnica y capacitación para la producción.
- ✦ La mayor parte de la producción que obtenemos es para el autoconsumo en cultivos básicos solo el cultivo de café gran parte de la producción es para la venta.

EJE INSTITUCIONAL

GOBIERNO MUNICIPAL

Recursos Humanos

Nuestro Municipio se rige por el sistema de usos y costumbres para la elección de nuestras Autoridades Municipales y Agrarias y para poder llevar a cabo estas elecciones se convoca a una Asamblea General Comunitaria y se constituye de:

- ✦ Presidente Municipal
- ✦ Síndico
- ✦ 3 regidores.

Autoridades auxiliares.

Contamos con la Agencia de Policía de Santa Cruz Ocotál y con los siguientes Núcleos Rurales: Rancho Israel, El Polvo y Unión y Progreso.

- ✦ Alcalde municipal.
- ✦ Tesorero.
- ✦ Secretaria.

El Comité de Bienes Comunes se integra por:

- ✦ Presidente
- ✦ Secretario

- ◆ Tesorero
- ◆ Cada uno con sus suplentes.

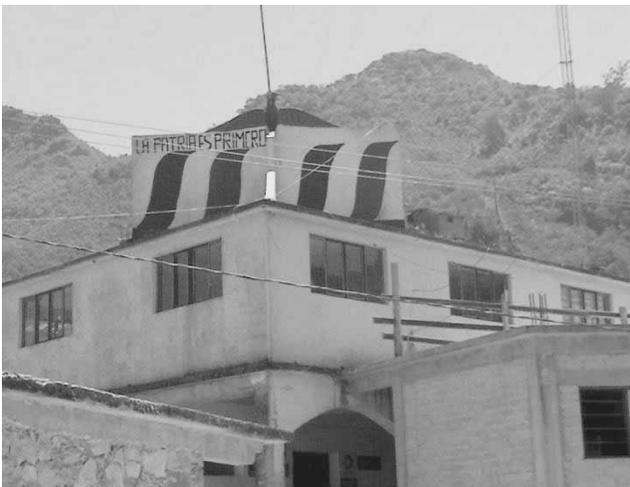
El consejo de vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales se integra por:

- ◆ Presidente
- ◆ Secretario primero y segundo
- ◆ Con sus suplentes

Infraestructura y bienes Muebles

El Ayuntamiento municipal administra y ejecuta su autoridad en beneficio del pueblo para resolver los problemas y buscar los posibles beneficios.

Para el desempeño de sus funciones el Ayuntamiento municipal cuenta con la siguiente infraestructura:



Edificio del palacio municipal que se encuentra en regulares condiciones, falta equipo de muebles y oficina.

Algunas de las acciones que ha emprendido el Ayuntamiento son:

Una urban nissan para uso municipal.

Una Nissan doble cabina.



Una camioneta tres toneladas, que da el servicio de recolección de basura.

Una ambulancia al servicio de la población, en emergencias de salud.

Contamos también con dos computadoras, dos impresoras, escritorios, sillas y mesas.

La agencia de Santa Cruz Ocotlal, cuenta con un vehículo tipo urban, una Nissan doble cabina. Para realizar sus actividades cuenta con escritorio, archivero,



computadora-impresora y una máquina de escribir.

Esta agencia se encuentra integrada por: el agente municipal, alcalde síndico, suplente del agente comandante mayores y topiles.

En El Polvo, Israel y Unión y Progreso, la cabecera municipal nombra a sus representantes el dos de febrero y duran en sus cargos un año.

En Unión y Progreso se cuenta con el apoyo a las actividades de un vehículo tipo estacas Nissan.

El Ayuntamiento municipal, dentro de los aspectos más trascendentes que tiene que atender como parte de su administración son:

- ✦ La falta de fuentes de empleo en la comunidad.
- ✦ El alto grado de marginación que vive el municipio
- ✦ La falta de una buena atención por las instituciones públicas, principalmente en la impartición de capacitación en diversos aspectos que ayudan a la población a elevar y mejorar sus conocimientos y así buscar otras y mejores opciones.
- ✦ Crear la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y de un mejor manejo y aprovechamiento del agua.
- ✦ La contaminación que estamos causando al medio ambiente por la quema de basura principalmente de plástico.

Recursos financieros.

Recursos financieros recibidos por el ramo 33 en el periodo del 2005 al 2008, se observan en el cuadro siguiente:

Ramo 33	AÑOS				TOTAL
	2005	2006	2007	2008	
Fondo de Infraestructura Social	1,568,165.00	1,680,667.00	1,872,908.00	2,239,469.00	7,361,209.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	476,606.00	525,531.00	687,195.00	815,681.00	2,505,013.00
Total	2,044,771.00	2,206,198.00	2,560,103.00	3,055,150.00	9,866,222.00

La estrategia a seguir.

Para realizar nuestro Plan Municipal de Desarrollo, proponemos desarrollar como estrategia, las siguientes:

- ◆ Un aprovechamiento racional, sustentable y el cuidado de nuestros recursos como el caso de nuestra fauna que está en peligro de extinción.
- ◆ Impulsar las actividades que permitan la generación de fuentes de empleo e ingresos
- ◆ Buscar mecanismo para diversificar la producción agrícola y ganadera.
- ◆ Elaborar y ejecutar un programa de capacitación y asesoría técnica adecuada para mejorar la producción.
- ◆ Buscar la concurrencia organizada y transversal en la comunidad de las instituciones públicas y privadas.

- ✦ Promover programas de capacitación en las diferentes áreas de interés, que apoyen a la población en la realización de oficios.
- ✦ Establecer un programa de conservación, fortalecimiento y promoción de nuestra cultura que poco a poco ha desaparecido.
- ✦ Mejorar la calidad de los servicios de salud, ofreciendo por parte del personal de la clínica, atención adecuada y de tiempo completo.
- ✦ Crear programas de alfabetización con el fin de abatir los índices de analfabetismo existentes en coordinación con el IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos).

2.- ANALISIS DE PROBLEMAS

EJE AMBIENTAL

CAUSAS	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFEKTOS
<p>Quema de la basura al aire libre. Basurero a cielo abierto. Desconocimiento del manejo de residuos sólidos. Nulos procesos de capacitación y asistencia técnica. No existe reglamentación para la cacería de la fauna del municipio.</p>	<p>Contaminación ambiental que se produce.</p> <p>Fauna en peligro de extinción.</p>	<p>Poca participación de la población en el cuidado del medio. Falta de procesos de capacitación en el cuidado del medio ambiente. Presencia de plagas y enfermedades.</p> <p>El venado y el temazate son los animales que se han estado escaseando en el territorio municipal.</p>

EJE SOCIAL

CAUSA	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFEKTO
<p>Bajas producciones agrícolas. No hay fuentes de empleo.</p> <p>Falta de medicamentos y equipo médico. Nulos procesos de capacitación en aspectos de salud y nutrición.</p>	<p>La migración de la población.</p> <p>Presencia de enfermedades en la población.</p>	<p>Población de mayor edad.(adultas) Presencia de mayor número del género femenino. Pérdida de los valores culturales.</p> <p>Erogación de gastos no previstos. Desconocimiento en la prevención de enfermedades y de elaboración de alimentos nutritivos con lo que se cuenta en la comunidad. Problemas de alcoholismo. Presencia de drogadicción.</p>

EJE HUMANO

CAUSA	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFEECTO
<p>Falta de capacitación a los productores. Desconocimiento de nuevas prácticas.</p> <p>Falta de recursos económicos para ejecutar proyectos productivos que generen empleos. Desconocimiento de nuevas alternativas que generen fuentes de ingresos y empleos. Poca participación femenil (equidad de género).</p>	<p>Baja producción en el campo.</p> <p>Falta de generación de fuentes de empleos.</p> <p>Desconocimiento de la legislación que nos rige y de temas actuales.</p>	<p>Menor producción de maíz y frijol. Escases de productos del campo. Baja utilización de técnicas y prácticas para los cultivos. Migración de la población hacia otros lados en busca de nuevas y mejores alternativas de subsistencia. Pérdida de la lengua materna y la cultura del pueblo.</p> <p>Nula presencia de la mujer en la vida política del municipio.</p>

EJE ECONOMICO

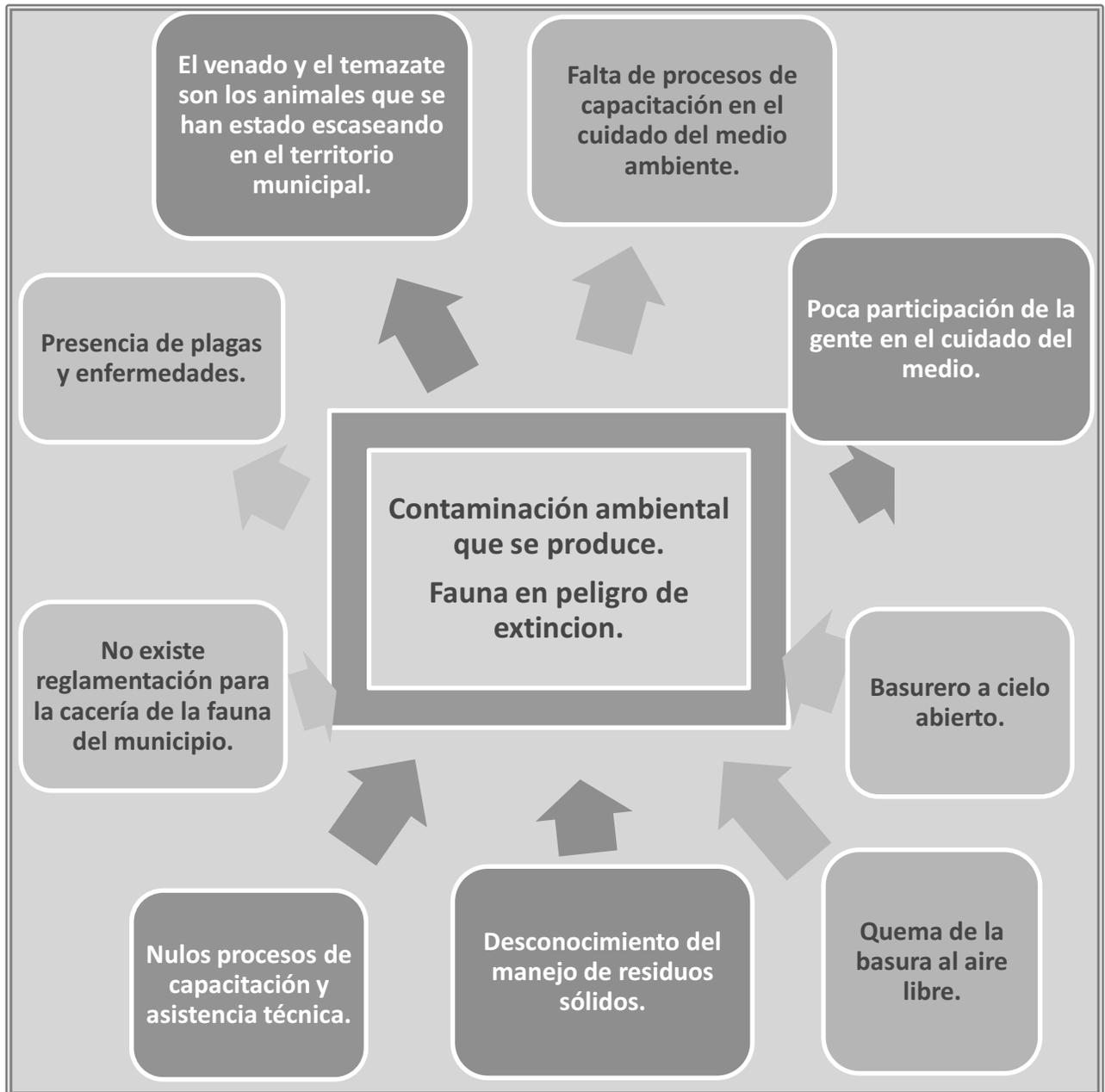
CAUSA	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFEECTO
<p>Falta de fuentes de empleo. Baja producción en los cultivos. Falta de apoyos en la producción agrícola. Falta de recursos económicos para ejecutar proyectos. Nulos procesos de capacitación en diferentes oficios.</p>	<p>Migración de la población. No aprovechamiento de los recursos propios con que se cuenta.</p> <p>Los precios inconsistentes del café.</p>	<p>Desintegración familiar. Pérdida de cultura, costumbres y tradiciones. Adopción de otros valores que se anteponen a las tradicionales. Baja producción en cultivos básicos.</p> <p>Desesperación en los productores al no recibir apoyos al campo.</p>

EJE INSTITUCIONAL

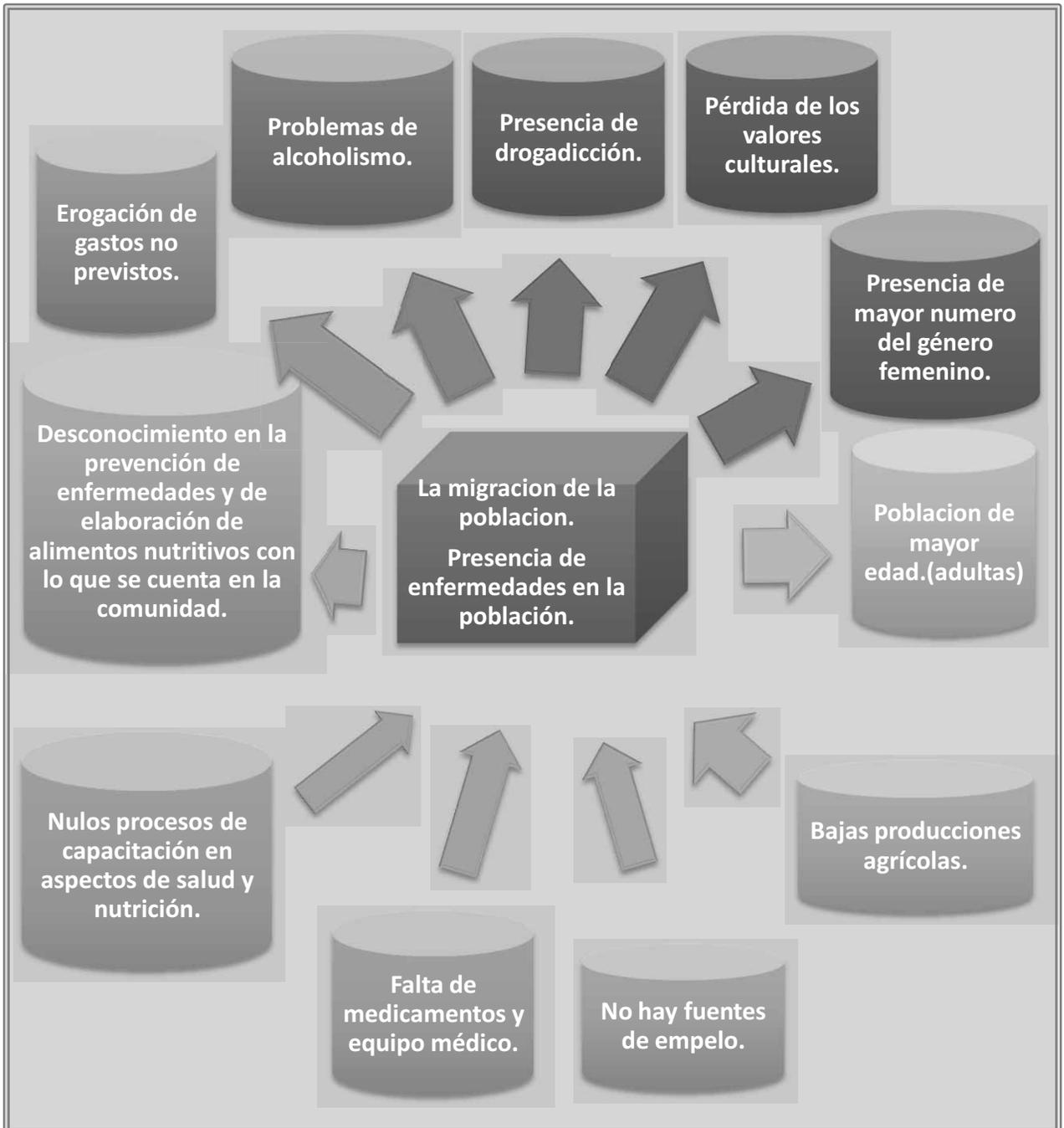
CAUSA	DIAGNOSTICO (PROBLEMAS)	EFECTO
<p>Se ha descuidado las formas de organización municipal.</p> <p>Falta de reglamentos que normen la vida ciudadana.</p> <p>Falta de preparación para el ejercicio de los cargos municipales.</p> <p>Desconocimiento de la importancia de contar con un organismo de protección ciudadana.</p> <p>Pocos recursos económicos que se reciben para realizar programas y proyectos.</p>	<p>Desorganización y desinformación municipal.</p> <p>No se cuenta con una organización que trabaje en protección civil.</p> <p>Escasos recursos para operar.</p>	<p>Desconocimientos de normas que regulan la vida comunitaria.</p> <p>Desacuerdos en la toma de decisiones.</p> <p>Falta de comunicación en la población.</p> <p>Existe aun ignorancia en muchos temas en la población.</p> <p>La población se encuentra desprotegida en el caos de siniestros que llegaran a presentarse.</p> <p>Poco o nulo avance para alcanzar un desarrollo autosostenible.</p>

3.- ESQUEMATIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

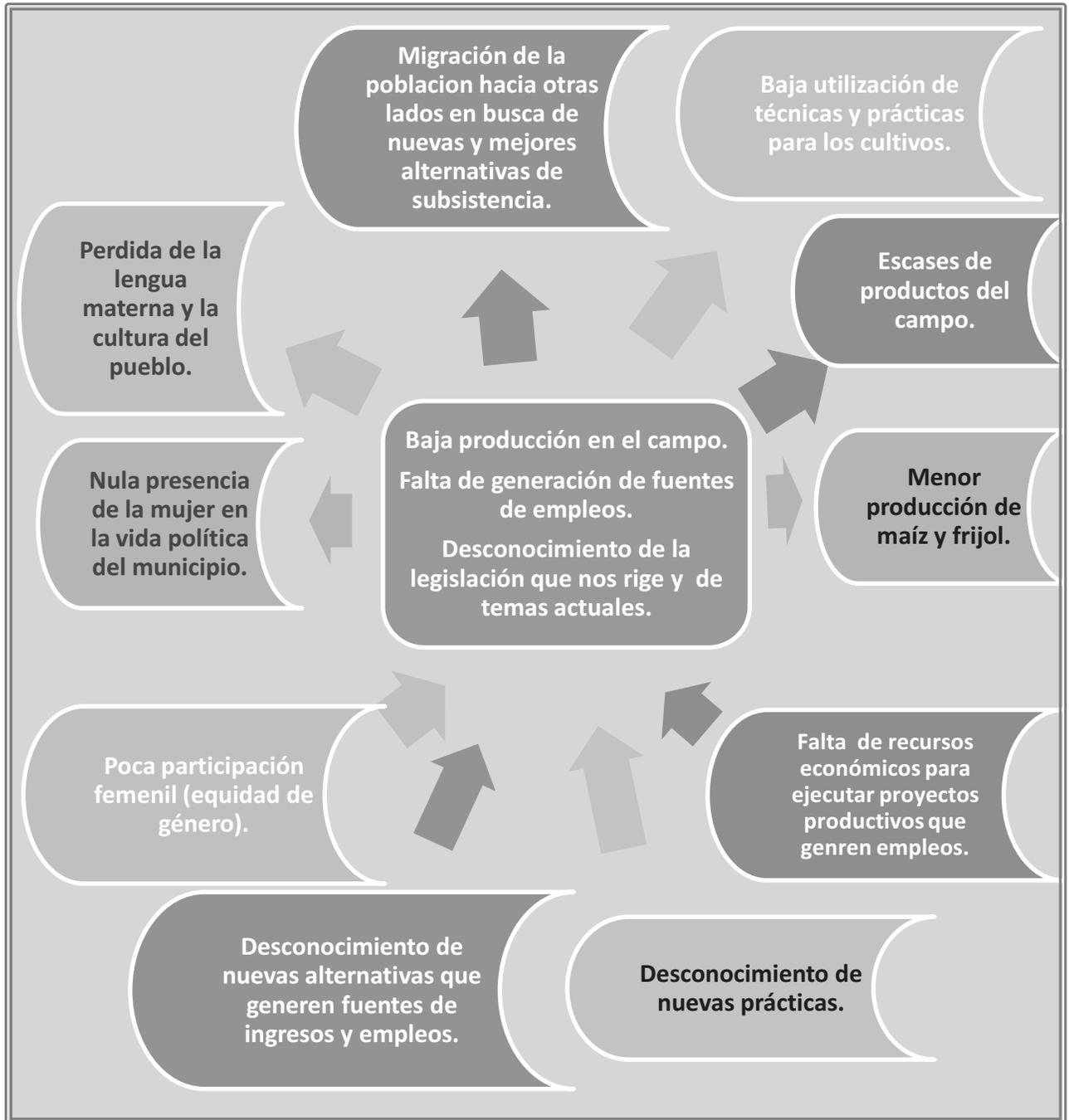
Esquema de la problemática del eje ambiental.



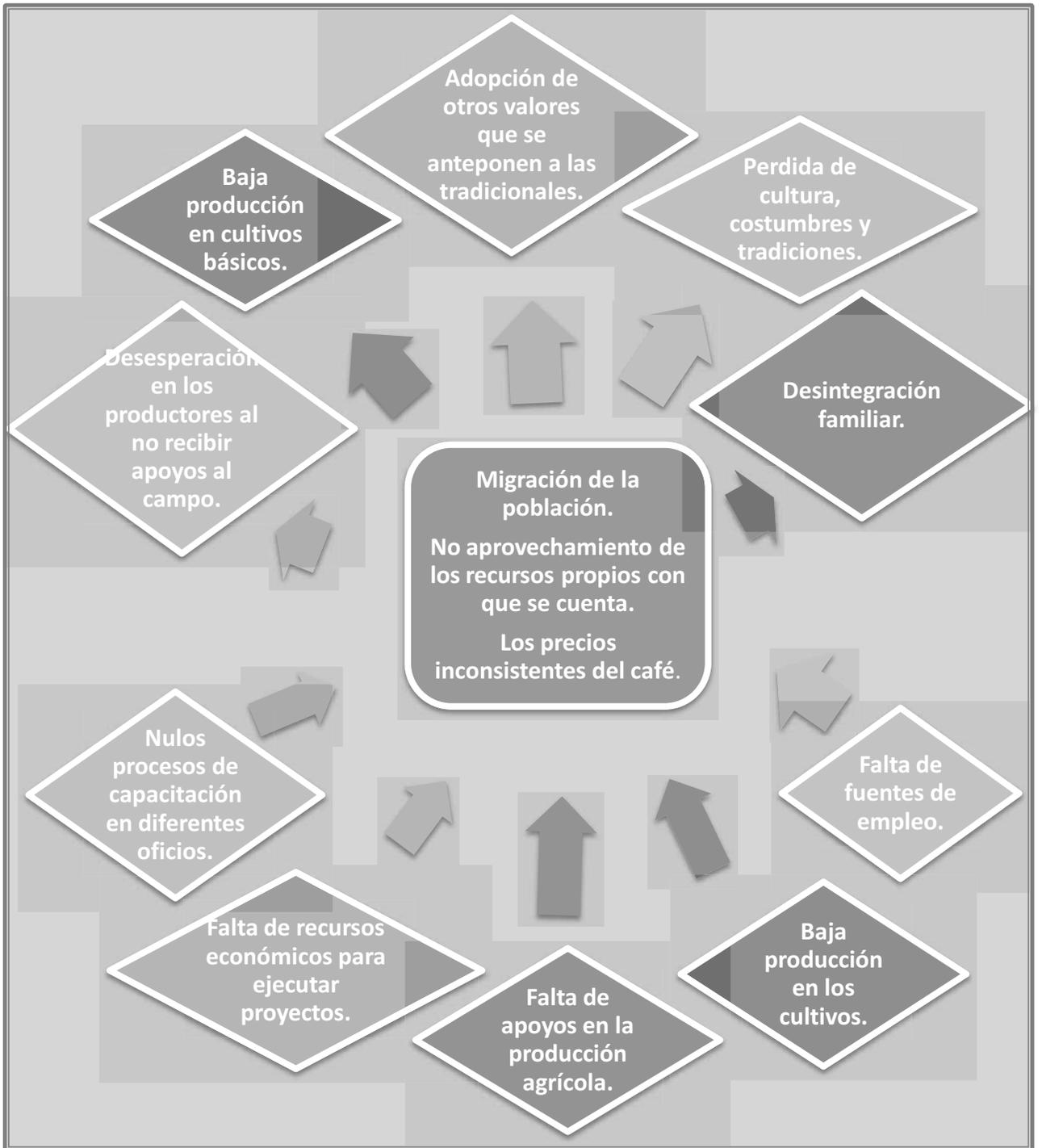
Esquema de la problemática del eje social.



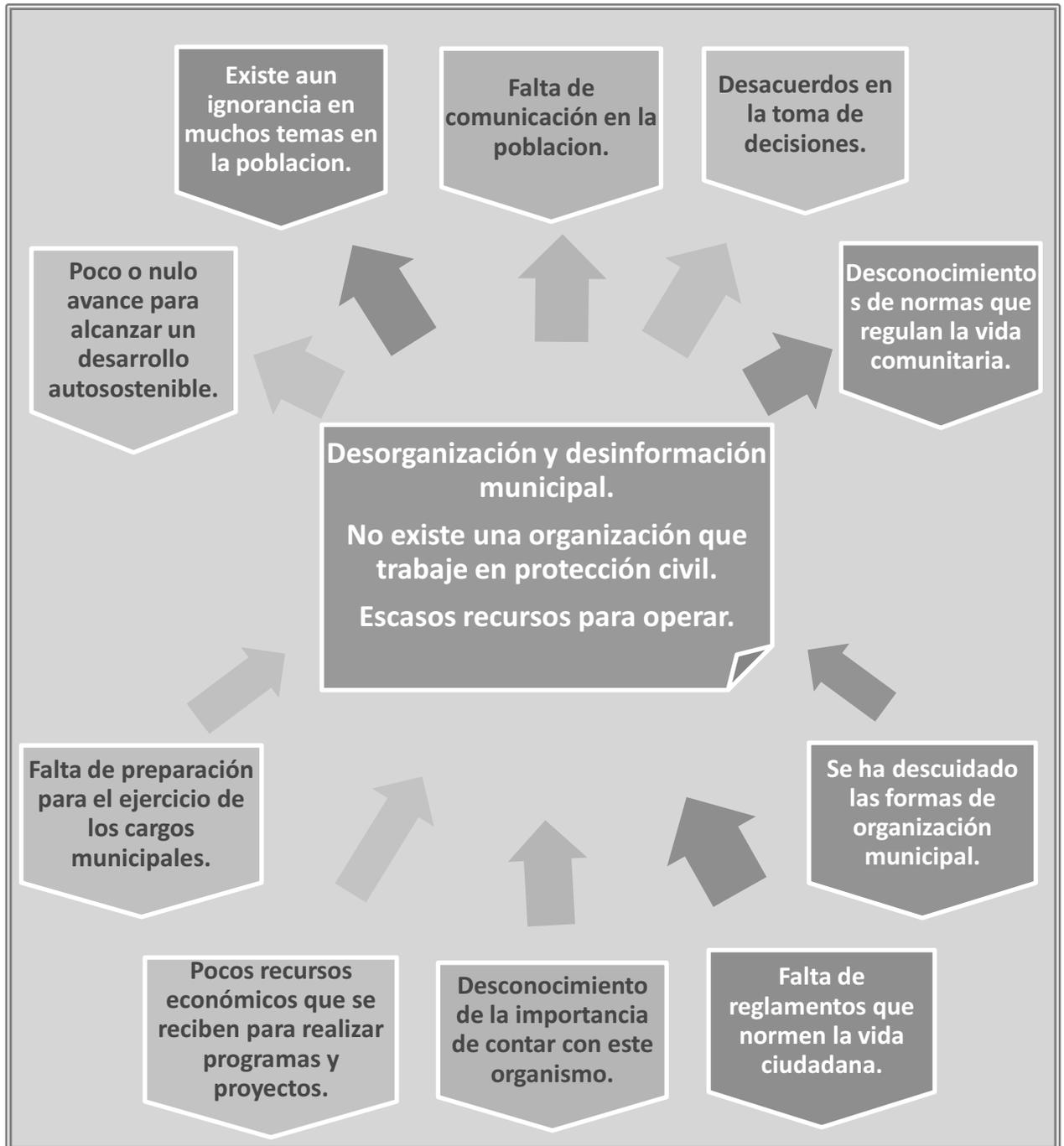
Esquema de la problemática del eje humano.



Esquema de la problemática del eje económico.



Esquema de la problemática del eje institucional.



En cada uno de los ejes de desarrollo, las causas que originan los problemas planteados, tienen o presentan cierta correlación.



4.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE AMBIENTAL.

Conservar, explotar y reordenar los recursos naturales dentro del ámbito del territorio municipal; promover acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros suelos y evitar al máximo la contaminación ambiental.

EJE SOCIAL.

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de una educación de mejor calidad para abatir rezagos, dotar del servicio de agua potable y drenaje a toda la población adecuadamente; lograr el desarrollo urbano de manera ordenada, apoyar con los servicios eléctrico, en salud fortalecer y realizar acciones para mejorar esta prestación y mejorar las redes y medios de comunicación que nos permita estar mejor comunicados.

EJE HUMANO.

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en salud, educación y vivienda, fomentar y fortalecer, promover y difundir la cultura mediante la participación de niños, jóvenes y adultos, implementando mecanismos y programas que nos permitan fortalecernos como pueblo y proporcionar la capacitación y asistencia técnica en todos los aspectos para lograr superar rezagos.

EJE ECONÓMICO.

Estimular e impulsar las actividades económicas y productivas que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del municipio, diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada que permita incrementar la producción.

EJE INSTITUCIONAL

Garantizar la seguridad e integridad física y patrimonial de los habitantes, realizar acciones que conlleve a contar con una mejor administración pública municipal transparente; fomentar la participación ciudadana en programas de Protección Civil y de los Derechos Humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en las tareas de bienestar social.

5.- LÍNEAS DE ACCIÓN.

EJE AMBIENTAL

- ◆ Empezar procesos de capacitación en reforestación.
- ◆ Empezar programas de conservación y mantenimiento de nuestros suelos con el propósito de evitar que se deterioren.
- ◆ Realizar el estudio y proyecto para la construcción de un relleno sanitario.
- ◆ Realizar estudio y proyecto de planta tratadora de aguas residuales.

EJE SOCIAL

- ◆ Ampliación de la red de agua potable.
- ◆ Dar mantenimiento periódico a la carretera y caminos que son el acceso principal al municipio y sus agencias.
- ◆ Ampliación de la red de alumbrado público.
- ◆ Pavimentación del acceso principal a la Cabecera.
- ◆ Pavimentación de calles.
- ◆ Apoyar en forma prioritaria la ampliación de la infraestructura educativa en sus diferentes niveles educativos existentes en la comunidad; tales como: aulas didácticas, áreas de esparcimiento, áreas deportivas.

EJE HUMANO.

- ◆ Preservar y conservar los usos y costumbres caracterizados en toda la población. rescatar, fomentar y divulgar la música.
- ◆ Capacitar en temas de salud de los problemas prioritarios.
- ◆ Desarrollar acciones de capacitación en aspectos nutricionales para mejorar los hábitos de alimentación población en general.
- ◆ Promover el rescate y la divulgación de las expresiones culturales y artísticas.
- ◆ Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
- ◆ Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

EJE ECONÓMICO

- ◆ Promover la introducción de nuevas tecnologías para lograr la diversificación del campo y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- ◆ Implementar la producción agrícola en invernaderos, pues es una fuente de trabajo importante para la economía en nuestros productores.
- ◆ Fomentar y establecer huertos hortícolas y frutícolas familiares y comunales para mejorar la calidad de la alimentación.

EJE INSTITUCIONAL

- ◆ Fomentar en los ciudadanos los conocimientos de sus derechos y obligaciones conforme a los usos y costumbres.
- ◆ Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, para atender las demandas de la población.
- ◆ Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- ◆ Vigilar el cumplimiento de los planes y programas de trabajo de las áreas de la administración municipal.
- ◆ Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- ◆ Pavimentar las calles del municipio y agencia.

6.- OBJETIVOS, PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS

Con la intención de lograr que el municipio de San Pedro Ocotepéc llegue a ser lo que hemos venido exponiendo, presentamos los objetivos y programas municipales en cinco diferentes ejes de desarrollo como se detallan a continuación:

Tres programas municipales para el eje Ambiental con 4 propuestas de proyectos.

Cinco programas municipales para el eje social 27 propuestas de proyectos.

Dos programas municipales para el eje humano con 2 propuestas de proyectos.

Un programa municipal del eje económico con 1 propuestas de proyectos.

Un programa municipal del eje institucional con 2 propuestas de proyectos.

Es primordial aclarar que por decisión de la asamblea comunitaria, se acordó no asignar en este momento los proyectos por localidad, ya que respetando nuestros usos y costumbres se priorizan y definen en sesión de cabildo.

EJE AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Prevención	1. Construcción de drenaje de aguas pluviales.	Cabecera municipal.
Reforestación	2. Construcción y equipamiento de un vivero forestal.	Cabecera municipal.
Conservación	3. Estudio y construcción de una planta tratadora de aguas residuales. 4. Construcción de un relleno sanitario.	Cabecera municipal. En Santa Cruz Ocotál y Cabecera municipal.

EJE SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Educativo	5. Construcción de aulas y sanitarios escuela primaria. 6. Construcción de aula preescolar. 7. Construcción de aulas en telesecundaria y primaria. 8. Construcción de un aula.	Cabecera municipal. Cabecera municipal. Santa Cruz Ocotál. Unión y Progreso
Salud	9. Construcción de casa de salud. 10. Ampliación al centro de salud. 11. Equipamiento de la clínica y casa de salud. 12. Rehabilitación, equipamiento y surtimiento de medicinas de la casa de salud. 13. Muro de contención en escuela IEBO.	Unión y Progreso. Cabecera municipal. Santa Cruz Ocotál. El Polvo Cabecera municipal.
Apoyos sociales	14. Instalación de techumbre en la cancha municipal. 15. Construcción y techado de cancha. 16. Construcción de cancha en la escuela IEBO.	Cabecera municipal. Santa Cruz Ocotál. Cabecera municipal.

Infraestructura Social	17. Rehabilitación del sistema de agua potable.	Santa Cruz Ocotál.
	18. Construcción del sistema de agua potable.	El Polvo
	19. Introducción de la energía eléctrica.	Unión y Progreso.
	20. Ampliación de energía eléctrica.	Cabecera municipal.
	21. Introducción de energía eléctrica.	El Polvo
Infraestructura caminera	22. Pavimentación de calles.	Cabecera municipal.
	23. Pavimentación de calles.	Israel.
	24. Mantenimiento y conservación de caminos tramo Ocotepéc- Ocotál 6 kms.	Cabecera municipal.
	25. Mantenimiento y conservación de caminos tramo Ocotepéc- Unión y Progreso 7.300 kms.	Cabecera municipal.
	26. Mantenimiento y conservación de caminos tramo Ocotepéc- Juquila 17 kms.	Cabecera municipal.
	27. Estudio técnico de construcción de camino de Unión y Progreso- San Isidro Huayapan 5kms.	Unión y Progreso.
	28. Mantenimiento y conservación de carretera a Camotlán- Ocotepéc 32 kms.	Cabecera municipal.
	29. Pavimentación de calles.	Santa Cruz Ocotál.
	30. Construcción de 5 vados en arroyos.	Santa Cruz Ocotál.
	31. Pavimentación de calles.	El Polvo

EJE HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Actualizándose	32. Capacitación a la población en equidad de género.	Cabecera municipal.
Nuestro patrimonio	33. Adquisición de instrumentos musicales banda filarmónica.	Santa Cruz Ocotál.

EJE ECONOMICO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Agricultura	34. Construcción y equipamiento de invernaderos flores, hortalizas.	Santa Cruz Ocotál

EJE INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Obra social	35. Construcción de edificio para el ayuntamiento cabecera	Cabecera municipal.
	36. Construcción de alcantarillado de aguas pluviales.	Santa Cruz Ocotál

	<p>Progreso- San Isidro Huayapan 5kms.</p> <p>28. Mantenimiento y conservación de carretera a Camotlan-Ocotepec 32 kms.</p> <p>29. Pavimentación de calles.</p> <p>30. Construcción de 5 vados en arroyos.</p> <p>31. Pavimentación de calles.</p>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>
Humano	<p>32. Capacitación a la población en equidad de género.</p> <p>33. Adquisición de instrumentos musicales banda filarmónica.</p>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>
Económico	<p>34. Construcción y equipamiento de invernaderos flores, hortalizas.</p>	<p>Presidente municipal.</p>
Institucional	<p>35. Construcción de edificio para el ayuntamiento cabecera</p> <p>36. Construcción de alcantarillado de aguas pluviales.</p>	<p>Presidente municipal.</p> <p>Presidente municipal.</p>

8.- MATRIZ DE TEMPORALIDAD.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años						
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de drenaje de aguas pluviales. 2. Construcción y equipamiento de un vivero forestal. 3. Estudio y construcción de una planta tratadora de aguas residuales. 4. Construcción de un relleno sanitario. 							
Social	<ol style="list-style-type: none"> 5. Construcción de aulas y sanitarios escuela primaria. 6. Construcción de aula preescolar. 7. Construcción de aulas en telesecundaria y primaria. 8. Construcción de un aula. 9. Construcción de casa de salud. 10. Ampliación al centro de salud. 11. Equipamiento de la clínica y casa de salud. 12. Rehabilitación, equipamiento y surtimiento de medicinas de la casa de salud. 13. Muro de contención en escuela IEBO. 14. Instalación de techumbre en la cancha municipal. 15. Construcción y techado de cancha. 16. Construcción de cancha en la escuela IEBO. 17. Rehabilitación del sistema de agua potable. 18. Construcción del sistema de agua potable. 19. Introducción de la energía eléctrica. 20. Ampliación de energía eléctrica. 21. Introducción de energía eléctrica. 22. Pavimentación de calles. 23. Pavimentación de calles. 24. Mantenimiento y conservación de caminos tramo Ocoteppec- Ocotol 6 kms. 25. Mantenimiento y conservación de caminos tramo Ocoteppec- Unión y Progreso 7.300 kms. 26. Mantenimiento y conservación de caminos tramo Ocoteppec- Juquila 17 kms. 27. Estudio técnico de construcción de camino de Unión y Progreso- San Isidro Huayapan 5kms. 28. Mantenimiento y conservación de carretera a Camotlan- Ocoteppec 32 kms. 29. Pavimentación de calles. 30. Construcción de 5 vados en arroyos. 31. Pavimentación de calles. 							

Humano	32. Capacitación a la población en equidad de género. 33. Adquisición de instrumentos musicales banda filarmónica.							
Económico	34. Construcción y equipamiento de invernaderos flores, hortalizas.							
Institucional	35. Construcción de edificio para el ayuntamiento cabecera 36. Construcción de alcantarillado de aguas pluviales.							

9.- ESTRATEGIA DE GESTION

Como estrategia de gestión estamos proponiendo la realización de un taller de capacitación en autogestión, en el cual participe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y ser capacitados en el manejo de un catálogo de gestión en donde encontraremos y manejaremos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los trámites que se tienen que realizan ante y por las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales.

La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal de San Pedro Ocotepc, y recaerá en la persona que indique según el proyecto o programa.

10.- Anexos

VALIDACIÓN SOCIAL



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Ocoteppec, Dto. Mixe, Oax.

REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES
Sta. Cruz Ocotital, Mpio. 2008 - 2010
San Pedro Ocoteppec, Dto. Mixe, Oax.

H. AYUNTAMIENTO
Mpio. de San Pedro Ocoteppec, Mixe, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Ocoteppec, Dto. Mixe, Oax.
2008 - 2010

U. AYUNTAMIENTO
Representante
Rancho Rafael
San Pedro Ocoteppec,
Mixe, Oax.

ACTA DE VALIDACION SOCIAL

En el municipio de San Pedro Ocoteppec, Distrito Mixe, Oaxaca, siendo las once horas del día veintitrés de abril del año dos mil nueve, reunidos en las instalaciones de la presidencia municipal, los C. Antonino Martínez Velásquez Presidente Municipal Constitucional de San Pedro Ocoteppec e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, así como también el C. Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, dando inicio la reunión, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Antonino Martínez Velásquez Presidente Municipal Constitucional de San Pedro Ocoteppec, Mixe, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión diagnóstica, problemática, propuestas de proyectos y obras a corto, mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-----

-----ACUERDOS-----

Primero.- En el presente acto queda aprobado, validado y legitimado el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Ocoteppec -----

Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio -----

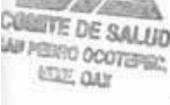
Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.-----



REPRESENTANTE DE BIENES COMUNAL
San Pedro Ocoteppec, Dto. Mixe, Oax.



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Ocoteppec, Dto. Mixe, Oax.
2008 - 2010



COMITE DE SALUD
SAN PEDRO OCOTEPPEC, Dto. Mixe, Oax.



H. AYUNTAMIENTO
Mpio. de San Pedro Ocoteppec, Dto. Mixe, Oax.



UNION Y PROGRESO
SAN PEDRO OCOTEPPEC, Dto. Mixe, Oax.



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Grad. "CIVILIZATEMOC" San Pedro Ocoteppec, Dto. Mixe, Oax.



REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES
Sta. Cruz Soyal, Mpio. San Pedro Ocotepéc, Dto. Mixt. Oax.

[Handwritten signature]



REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES
San Pedro Ocotepéc, Dto. Mixt. Oax.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
Representante
Unión y Progreso
San Pedro Ocotepéc,
Mixt. Oax.

H. REPRESENTANTE
"EL POL"
Mpio. de San Pedro
Ocotepéc, Mixt. Oax.

[Handwritten signature]



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria
"CUAUHTEPEC"
San Pedro Ocotepéc,
Mixt. Oax.

Cuarto.- Los integrantes del Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento. -----

Quinto.- Por su parte el Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo de la Secretaria de Asuntos Indigenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hace entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día 27 de abril del año en curso. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Ocotepéc,
Dto. Mixt. Oax.
2009 - 2011

Por el H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Ocotepéc,
Dto. Mixt. Oax.
2009 - 2010



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Ocotepéc,
Dto. Mixt. Oax.



ORGANIZACION LOCAL DE PROD. DE CAFE ORGANICO
SAN PEDRO OCOTEPEC
MPIO SAN PEDRO OCOTEPEC
ZACATEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]
C. ANTONINO MARTÍNEZ VELÁSQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C. PEDRO PÁNFILO MÉNDEZ
SINDICO MUNICIPAL



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Ocotepéc,
Dto. Mixt. Oax.
2008 - 2010



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Ocotepéc,
Dto. Mixt. Oax.
2009 - 2011

[Handwritten signature]
C. GRACIANO ALEJANDRO CISNEROS
REGIDOR DE OBRAS

[Handwritten signature]
C. SERAFINO MARTÍNEZ
REGIDOR DE HACIENDA

[Handwritten signature]

C. DANIEL PABLO ROSALES

REGIDOR DE SALUD
H. AYUNTAMIENTO
Representante
Rancho Israel
San Pedro Ocotepéc,
Mixt. Oax.



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria
"CUAUHTEPEC"
San Pedro Ocotepéc,
Mixt. Oax.

[Handwritten signature]



REPRESENTANTE DE BIENES
CONUNALES
Sta. Cruz Ocotal, Mpio.
San Pedro Ocoteppec,
Dto. Mixe, Oax.

[Handwritten signature]



REGIDURIA por las Autoridades Auxiliares del Municipio
DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Ocoteppec,
Dto. Mixe,
Oax.
2008 - 2010

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ocoteppec,
Mixe, Oax.
2008 - 2010



SECRETARIA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ocoteppec,
Dto. Mixe, Oax.
2008 - 2010

[Handwritten signature]

C. CONRADO MONTAÑO REYES
SANTA CRUZ OCOTAL
Agente de Policia Municipal

Por los Representantes de Rancherías y Comités



C. BERNARDINO PEZA
UNION Y PROGRESO

Representante



C. DOMINGO RODRIGUEZ MANUEL
EL POLVO

Representante



REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES
San Pedro Ocoteppec,
Dto. Mixe, Oax.

[Handwritten signature]



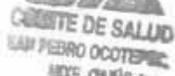
C. MARIO JOSE MARTINEZ
RANCHO ISRAEL

[Handwritten signature]



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ocoteppec,
Dto. Mixe, Oax.
2008 - 2010

[Handwritten signature]



MICHIZA
R.F.C. Y.N. 199106-240
TEL. 01 951 410 1000
ORGANIZACION LOCAL DE
PROD. DE CAFE ORGANICO
SAN PEDRO OCOTEPEC
MPIO. SAN PEDRO OCOTEPEC
ZACATEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

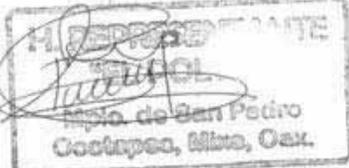
C. CONSTANTINO JIMENEZ MANUEL
COMITE DE LA ESC. PRIMARIA
San Pedro Ocoteppec



JOSE VASCONCELOS
200 PB 2334K
UNION Y PROGRESO
SAN PEDRO OCOTEPEC
MIXE, OAXACA

[Handwritten signature]


COMITÉ DE SALUD
SAN PEDRO OCOTEPEC
MIXE, OAX.
[Signature]
C. ELEAZAR ROSALES


Mpio. de San Pedro
Ocotepc, Mixe, Oax.

[Signature]



COMITÉ DE SALUD
San Pedro Ocotepc


SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ocotepc,
Dto. Mixe, Oax.
2009 - 2010

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ocotepc,
to. Mixe, Oax.
2009 - 2010

[Signature]
REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Pedro
Ocotepc,
Dto. Mixe,
Oax.
2008 - 2010


COMISION DE PADRES DE FAMILIA
JOSE VASCONCELOS
200PB2334K
C. MARTIN A. ORDONIZ
SAN PEDRO OCOTEPEC
MIXE, OAX.

[Signature]
C. EPIFANIO PEREZ RUIZ

COMITÉ DE ESC. PRIM. BILINGUE
Unión y Progreso

COMITÉ DEL IEBO
San Pedro Ocotepc


REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES
San Pedro Ocotepc,
Dto. Mixe, Oax.

Por los Representantes Agrarios


EL CAMPO PRIMERO

[Signature]
C. NOE CISNEROS ALDAZ

Representante de Bienes Comunales
San Pedro Ocotepc

REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES
Sta. Cruz Ocotai, Mpio.
San Pedro Ocotepc,
Dto. Mixe, Oax.

H. AYUNTAMIENTO
Representante
Unión y Progreso
San Pedro Ocotepc,
Mixe, Oax.

San Pedro Ocotepc


R.F.C Y.N. 091105-340
REG. EXP. 7/14 INALCATE
ORGANIZACION LOCAL DE
PROD. IN. A.E.V. 00000000
SAN PEDRO OCOTEPEC
MPIO. SAN PEDRO OCOTEPEC
ZACATEPEC, OAXACA

[Signature]
C. IMBERTO ALBINO ROBLES

ORGANIZACION YENY NAVAN. DE PRODUCTORES
San Pedro Ocotepc



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro
Ocotepc,
Dto. Mixe, Oax.
2010


ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria C. CUAUHTEMOC
San Pedro Ocotepc,
Mixe, Oax.

Contralor Social

[Signature]
C. ATENOGENES PEDRO FRANCISCO

H. AYUNTAMIENTO
Representante
Rancho Israel
San Pedro Ocotepc,
Dto. Mixe, Oax.

[Signature]



REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES
Sta. Cruz Ocotál, Mpio. San Pedro Ocotepéc, Dto. Mixe, Oax.



MICRANIZA
R.F.C. Y.N. 391108-340
REG. EXH-706 INALCAFE
ORGANIZACIÓN LOCAL DE PROD. DE CAFE ORGANICO
SAN PEDRO OCOTEPEC
MPIO. SAN PEDRO OCOTEPEC
ZACATEPEC OAXACA



REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. San Pedro Ocotepéc, Dto. Mixe, Oax. 2008 - 2010



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Ocotepéc, Dto. Mixe, Oax. 2009 - 2010

[Signature]
El Secretario Municipal
[Signature]
C. INOCENCIO TOLENTINO NICOLÁS

El Secretario Técnico

[Signature]
C. RENATO ROSALES REYES

POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS

[Signature]
Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo.



PRESIDENTE DE LA ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Bilingüe "BENITO JUAREZ"
C.C.T. 20DPB1026Y
Santa Cruz Ocotál, Mpio. San Pedro Ocotepéc, Mixe, Oax.



JOSE VASCONCELOS
20DPB2334K
UNION Y PROGRESO
SAN PEDRO OCOTEPEC



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Ocotepéc, Dto. Mixe, Oax. 2009 - 2010



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Pedro Ocotepéc, Dto. Mixe, Oax. 2009 - 2010.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Ocotepéc, Dto. Mixe, Oax. 2010



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Escuela Primaria Gral. "CUAUHTEMOC"
San Pedro Ocotepéc, Mixe Oax.

MEMORIA FOTOGRAFICA



Talleres de Planeación en San Pedro Ocotepec





Talleres de Planeación en San Pedro Ocotepc





Planeación Municipal San Pedro Ocotepc.





Planeación Municipal en San Pedro Ocotepec.





Validación del Plan Municipal de Desarrollo.





Firma del acta de validación



BIBLIOGRAFÍA

- Información de Campo; Diagnósticos participativos.
- Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
- Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
- Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
- Infraestructura del Sector Salud 1999.Sistema Nal. De Información Municipal Versión 7. Centro Nacional de Desarrollo Municipal Secretaría de Gobernación.
- CDI-PNUD. Sistema de indicadores sobre población indígena de México, con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda, México 2000; Integración Territorial de los hogares indígenas. Y de la base INEGI Integración territorial Nacional (excluye a localidades de 1 y 2 viviendas).
- CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
- CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.
- Sistema de consulta de la función Administrativa.
- Sistema Nacional de Información Municipal versión 7. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación
- Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
- Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI:

